

POR MES \$ 2  
Dim. suelta 10 cts.  
PORTE PAGO

# LA VANGUARDIA

POR MES \$ 2  
Dim. suelta 10 cts.  
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. T. 3014, Av.

Año XXX Número 5739.

Buenos Aires, Miércoles 6 de Junio de 1923

Red. y Adm., Reconquista 675

## Cómo se "orienta" la opinión pública

### Herejías periodísticas

Hay de propósitos permanentes, descontento el de seguir adelante y con el mayor provecho posible el negocio, ciertos órganos periodísticos se hacen a menudo eco de los puntos de vista más disparatados.

Aun cuando hasta para ciertos diarios de Londres constituya un problema serio y fundamental el restablecimiento de la normalidad monetaria argentina, nuestros autorizados órganos periodísticos no sólo ignoran el problema de la depreciación monetaria, sino que llegan en su inconciencia o condescendencia a sostener las mayores aberraciones.

Lease, por ejemplo, los siguientes párrafos que reproducimos de "El Diario":  
"Exportación de oro — No desmayan los partidarios de la exportación de oro. Aprovechan todas las oportunidades para realizar su campaña en este sentido, tantas veces perdida. Ahora se contentan con que el gobierno permita la salida parcial de 150 millones, con el pretexto de encontrar la paridad del dólar con nuestra moneda que a nadie interesa, pues el importador no compra más en estos tiempos en que merman cada día sus ventas, y el exportador necesita de la valorización de la moneda extranjera para facilitar sus adquisiciones de productos nacionales.

Los únicos que aprovecharían de la baja del dólar serían los capitales norteamericanos aun radicados en el país, que acechan el momento favorable para escaparse, trasladando su estado en esta por un beneficio líquido de 20 o 0. La caja de conversión que parece dormir porque está inactiva, es, sin embargo, a juicio de los banqueros extranjeros, la base principal del crédito del país, pues con su encargo infunde respeto a todo el mundo, mejor que el más formidable arsenal de armas de defensa."

"Necesitamos darnos la tarea de refutar semejantes pámpinas?"  
He aquí otro punto de vista "concordante", que expone "La Razón" para arreglar la economía nacional, suprimiendo las importaciones:

"El renglón de importaciones pesa demasiado en la clásica balanza comercial del país y, lo que es más interesante decir, es renglón fácilmente alligable. Se lo puede arrojar, a la manera que se arroja un lastre, con la certeza de un pie que hacia arriba.

Los largos años de la guerra nos enseñaron muchas verdades apreciadas por la economía nacional. Una de ellas, la de que podíamos pasarnos perfectamente sin una crecida cantidad de abastecidos en cambio de los cuales dabamos al extranjero buena parte de los pesos adquiridos por la venta de nuestros ganados y cereales. Otra, la de que el país podía producir muchas cosas útiles y necesarias, que sistemáticamente se traían del extranjero.

Así disminuido el plañillo de las importaciones, se estableció lo que puede llamarse edad de oro de nuestra industria nacional. Su buena situación reflejó en el pueblo. Es en ese período, en efecto, que los salarios crecieron y que la jornada nacional de trabajo quedó fijada en ocho horas diarias."

Los salarios, o chucherías que importamos, son buena parte de nuestros alimentos, ropas, materiales de construcción, etc.

## Bibliotecas y recreos infantiles

Reunión de la C. D. hoy miércoles, a las 16.30, en Rivadavia 2342.

## Municipalizaciones inglesas

La lucha de los conservadores contra el principio de la nacionalización se mantiene viva en Inglaterra. No hace mucho, un conservador inglés, hablando en una asamblea de hombres de negocios, hacía esta afirmación: "Nadie cree ya que las empresas municipales sean eficientes y económicas."

Un diario socialista de Londres creyó oportuno, ante esta afirmación, publicar algunos datos que la desmenten. En el año 1922 los tranvías municipales de la ciudad de Leeds dejaron una ganancia líquida de 94.495 libras esterlinas, y las mismas eléctricas municipales 26.891.

En la ciudad de Bradford las seis grandes empresas que administra la municipalidad dejaron en el mismo año utilidades que suman 500.000 libras.

Las usinas eléctricas de Liverpool dejaron una utilidad de 60.000 libras y las de Huddersfield 21.380.

Los tranvías de Glasgow (también municipalizados) cerraron sus balances con un activo de 100.000 esterlinas.

Todas estas sumas fueron empleadas en beneficio de la colectividad, y permitieron la rebaja de los impuestos y salarios.

El diario socialista inglés a que nos referimos observa además que los socialistas no quieren la nacionalización por la nacionalización, sino que ésta debe ser aplicada cuando y como convenga, según las circunstancias de tiempo y de lugar, y no a tonas y a locas.

Si los conservadores creen que obran de buena fe, añada ese órgano, se equivoquen al atacar el principio de la nacionalización, pues sin la nacionalización, ni Inglaterra ni los aliados habrían ganado la guerra.

## EL MOMENTO PARLAMENTARIO

A un mes de inaugurado el período ordinario de las sesiones legislativas, la labor del congreso debería hallarse en plena madurez. Y en ninguna oportunidad más que en la presente y entre nosotros, pues al tiempo transcurrido se une, para determinar, el predominio absoluto de una misma fuerza política en ambas ramas del parlamento y en el poder colegislador.

La situación es, sin embargo, muy diferente: mientras la cámara de diputados se reúne todos los días durante cuatro o cinco horas, la constante falta de quórum anula de hecho a los senadores y hace illusoria la existencia del poder que ambas integran.

Ayer ha vuelto a repetirse, en el senado, el demigrante espectáculo de la citación fracasada por insuficiencia de número, y esta vez la minoría, consciente sin duda de la esterilidad de sus esfuerzos y de la temible vecindad del ridículo, ni siquiera ha realizado la acostumbrada reunión.

Se anuncia, no obstante, que, de prolongarse mañana este estado de cosas, cambiará la actitud de los senadores asistentes y se pondrán en juego las atribuciones de las minorías para compeler a los remisos.

No podrá procederse de otro modo, so pena de que con el maltrecho prestigio del cuerpo naufraguen los títulos que algunos de sus miembros pudieran conservar.

El reglamento del senado, con todas sus deficiencias, con todas sus complicaciones, que parecen puestas de intento para dificultar la vida de la corporación, reconoce, sin embargo, algunos derechos a las minorías.

Uno de ellos se ha ejercido más de una vez: la publicación de la nómina de los inasistentes. Pero su valor, meramente moral, no ha podido alcanzar a hombres que, aunque conserven en el bolsillo el código caballeresco, hace rato que se mantienen extraños a los principios reconocidos por la gente de bien.

Prevé el mismo reglamento, como un "segundo recurso", la imposición de multas dentro de la asignación mensual de los senadores. Propuesta en más de una ocasión por el senador socialista, ha merecido siempre el repudio de sus colegas y el comentario adverso de grandes rotativos aferrados a la tradición. Los opositores a la medida se precian de mantener así la respetabilidad de la eminente institución, que resultaría ferozmente rozada con un castigo de aquella naturaleza.

El argumento es a todas luces sofístico. La institución, el senado, no puede encarnar en una minoría alzada contra sus deberes y contra los derechos democráticos.

Y no queremos, con esto, rendir un elogio ilimitado al trabajo de la cámara de diputados; él se resiente, todavía, de vicios que constituyen su inveterada característica y que se hacen particularmente visibles en la discusión de la ley de gastos.

Peró la cámara de diputados desarrolla actividad; no puede negarse. Y esto, que por ser lo más fácil es también lo más exigible, falta por completo, desde hace mucho tiempo, en el honorable senado de la nación.

## Represión violenta de la huelga en los ingenios azucareros

### El gobernador anuncia que ha aceptado la jornada de 8 horas y el salario mínimo

TUCUMÁN, 5 — Los huelguistas de Cruz Alta, que intentaron efectuar hoy una manifestación en esta, fué dispersada por el cuerpo de Bomberos en Colón, donde se concentraban; hubo dos choques, dispersándose una columna de 1.500 obreros a tiros y azabazos, quedando muchos heridos.

Los locales y domicilios de los obreros fueron clausurados y violentados, estableciéndose de hecho el estado de sitio.

El general Belloni ofreció al gobernador fuerzas nacionales.

El gobernador lanzó un manifiesto a los obreros en huelga anunciando que los industriales han aceptado la jornada de ocho horas y aplicar el salario mínimo de \$ 4.20, con los beneficios de casa, médico y botica; 4.50 sin estos beneficios. A los peidores los corresponde 2.90 por los mil kilos.

Los industriales no se decidieron aún a abrir las fábricas. La policía detuvo a más de 60 obreros para procesarlos; el juez Terán se muestra activísimo.

## Biblioteca "Jean Jaurés"

### El festival y conferencia de hoy

Esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección IIa, realizará a beneficio un festival hoy miércoles, a las 21, en el teatro Liceo.

Y sería además trivial, si no fuera peligroso, entretenerse en discutir procedimientos y formalidades, cuando se trata de salvar lo esencial.

Sin hablar de la constitución, que a este respecto es más amplia y que no puede subordinarse a un reglamento interno, los senadores que cumplen con el deber de asistir a las sesiones tienen, pues, facultades que todavía no han ensayado para restablecer el funcionamiento de esa cámara. Deberán asumirlos sin vacilación, seguros de que nunca podrán desafiarse una responsabilidad más grave que la de continuar complicándose, por debilidad, con las maniobras de unos y la negligencia de otros.

Y para interesar en favor de este estímulo no media una mera razón institucional, a la que nosotros no tendríamos por qué mostrarnos mayormente sensibles; hay motivos prácticos, circunstanciales muchos de ellos, que pesan más.

Estimamos el receso del senado sobre todo por cuanto significa retardo para la buena legislación. Sería ocioso insistir en la enumeración ya trillada de las iniciativas progresistas que duermen en las carpetas de las comisiones senatoriales; pero deseamos subrayar dos episodios atinentes, de alto valor demostrativo por sí mismos y por corresponder a las dos últimas sesiones de la cámara de diputados.

En la de anteaayer se reconocía, sin discrepancia, que es urgente incorporar a la ley de jubilaciones ferroviarias las disposiciones que asegurarán al gremio una representación auténtica en el directorio de la caja respectiva. E inmediatamente, la ausencia del senado surgen para demostrar la inutilidad de cualquier acción en ese sentido.

Ayer, puesto en debate el conflicto obrero de Tucumán, media cámara reconoció, implícitamente, que la obstrucción del senado a la ley de jornada máxima ha contribuido a crearlo y mantenerlo.

Este reproche repetido y autorizado debe decidir la reacción de la mayoría, que ha olvidado sus deberes, o de la minoría, empeñada en desconocer hasta dónde llegan sus fuerzas.

Será vano, si no, todo lo que haga la representación popular.

Y no queremos, con esto, rendir un elogio ilimitado al trabajo de la cámara de diputados; él se resiente, todavía, de vicios que constituyen su inveterada característica y que se hacen particularmente visibles en la discusión de la ley de gastos.

Peró la cámara de diputados desarrolla actividad; no puede negarse. Y esto, que por ser lo más fácil es también lo más exigible, falta por completo, desde hace mucho tiempo, en el honorable senado de la nación.

## Siempre el correo

### ¿Dónde está la falla?

Comentando en nuestro número de ayer la deplorable frecuencia con que hoy llegan quejas de suscriptores por demoras en la entrega de LA VANGUARDIA, o extrávio de ejemplares, citábamos la sucursal 43, como una de las peores oficinas de correos, a causa del mal servicio que realiza.

Sin perjuicio de modificar esta impresión, fundada en la dura experiencia de años, cuando tengamos la prueba de lo contrario, baremos notar una extraña coincidencia de la que resultaría que la causa de los extrávios y demoras en la entrega de LA VANGUARDIA reside también, y acaso principalmente, en la oficina central.

Pruebas al canto: dos de los suscriptores aludidos en nuestro número de ayer, domiciliados en Monroe 4381 y Lugones 2130, se apersonaron anoche a esta redacción para ofrecernos la demostración gráfica que da la clave del enigma, exhibiéndonos ambos dos números de LA VANGUARDIA del lunes, que tienen este sello del correo: "Isidoro Maciel, 4 Junio, Buenos Aires."

Ignoramos si otros suscriptores de Cochian están en el mismo caso, pero la coincidencia es sugerente.

Volvamos a reiterar al señor director de correos nuestro pedido para que se subsanen estos inconvenientes, que además de perjudicarnos, desacreditan la repartición, presentándola como desquiciada y en perpetuo desorden.

Faneli, Enrique Mizes y Adolfo Morpurgo; b) Vieuxtemps: Balada y polonesa (solo de violín), por el profesor Enrique Mizes; c) Moszkowsky: Gaitarras; d) Poppers: Rapsodia húngara (solo de violoncelo), por el profesor Adolfo Morpurgo; e) Wagner: Trío Tannhäuser, por los profesores Faneli, Mizes y Morpurgo.

3. Conferencia por el diputado doctor Alfredo L. Spinetto.

El precio de las entradas de platea ha sido fijado en pesos 2.50.

## Primer congreso ordinario de la Federación Socialista de la capital

### Despachos de la segunda comisión

El lunes por la noche, con la presencia de los delegados Américo Ghioldi (9a.), Juan B. Aizaguer (2a.), Lorenzo Calamaro (4a.), Emilio E. Gaillard (8a.) y Atílio Moro (14a.), se constituyó la segunda comisión.

El ciudadano Ghioldi fué designado secretario.

En seguida se entró a considerar las diversas proposiciones que había en carpeta, produciendo los siguientes despachos:

### Informe del grupo comunal

La 2a. comisión del primer congreso ordinario de la Federación de la capital, después de haber estudiado el informe del grupo comunal y por las razones que dará el miembro informante, resuelve aconsejar al congreso; Aprobarlo en general y observarlo en lo que respecta a la disciplina del grupo. Solicitar informes al grupo comunal referente a la suma que se destinaría a la construcción de casas para obreros en el proyectado empréstito municipal. — Américo Ghioldi, Juan B. Aizaguer, Emilio E. Gaillard, Lorenzo Calamaro, Atílio Moro.

### Proposiciones

#### DE LA 1a. (N. POMPEYA NORTE)

La 2a. comisión del primer congreso ordinario de la Federación de la capital, después de haber considerado la proposición del Centro de la 1a. (N. Pompeya Norte), referente a "que el grupo comunal, cuando trate en el congreso el cálculo de recursos, proponga que sea y que sea fijado en cualquier radio del municipio, relacionado con la venta de bebidas alcohólicas, sea gravado con el impuesto correspondiente a diez veces más que el que pagan los demás avisos de propaganda", y por las razones que dará el miembro informante aconseja su rechazo. — Américo Ghioldi, Juan B. Aizaguer, Emilio E. Gaillard, Lorenzo Calamaro.

#### DE LA 1a. (V. SANSFIELD)

La 2a. comisión del primer congreso ordinario de la Federación de la capital, después de considerar la proposición del Centro de la 1a. (V. Sansfield), referente a la municipalización de los servicios públicos, y por las razones que dará el miembro informante aconseja al congreso su rechazo. — Américo Ghioldi, Juan B. Aizaguer, Emilio E. Gaillard, Lorenzo Calamaro.

#### DE LA 1a. (V. SANSFIELD)

La 2a. comisión del primer congreso ordinario de la Federación de la capital, después de considerar la proposición del Centro de la 1a. (V. Sansfield), referente a "que los concejales se opondrán terminantemente a la concesión de permisos especiales para la realización de matches de box en público, como asimismo a la derogación o modificación de la actual ordenanza que los prohíbe", y por las razones que dará el miembro informante aconseja su aprobación. — Américo Ghioldi, Juan B. Aizaguer, Emilio E. Gaillard, Lorenzo Calamaro.

#### DE LA 1a. (V. SANSFIELD)

La 2a. comisión del primer congreso ordinario de la Federación de la capital, después de considerar la proposición del Centro de la 1a. (V. Sansfield), referente a "que los concejales se opondrán terminantemente a la concesión de permisos especiales para la realización de matches de box en público, como asimismo a la derogación o modificación de la actual ordenanza que los prohíbe", y por las razones que dará el miembro informante aconseja su aprobación. — Américo Ghioldi, Juan B. Aizaguer, Emilio E. Gaillard, Lorenzo Calamaro.

#### DE LA SECCION 2a.

La 2a. comisión del primer congreso ordinario de la Federación de la capital, después de considerar la proposición del Centro de la sección 2a., referente a "que el grupo comunal se dirija a las comisiones de los centros para la designación de las comisiones de higiene y aseo", por las razones que dará el miembro informante aconseja al congreso su rechazo. — Américo Ghioldi, Emilio E. Gaillard, Lorenzo Calamaro y Atílio Moro.

#### DE LA SECCION 2a.

La 2a. comisión del primer congreso ordinario de la Federación de la capital, después de considerar la proposición del Centro de la sección 2a., referente a la modificación del artículo 11 de los estatutos de la Federación, por las razones que dará el miembro informante aconseja al congreso su rechazo. — Américo Ghioldi, Juan B. Aizaguer, Emilio E. Gaillard, Lorenzo Calamaro, Atílio Moro.

#### DE LA SECCION 14a.

La 2a. comisión del primer congreso ordinario de la Federación de la capital, después de considerar la proposición del Centro de la sección 14a., referente a obligaciones de los afiliados que forman parte de las comisiones de higiene, por las razones que dará el miembro informante aconseja su aceptación. — Juan B. Aizaguer, Atílio Moro, Lorenzo Calamaro. En disidencia: Américo Ghioldi, Emilio E. Gaillard.

### Comisión de poderes

La comisión de poderes del congreso de la Federación local celebró reunión anoche, en el local del Centro Socialista de la sección IIa.

## CAMARA DE DIPUTADOS

### LA SITUACION TUCUMANA EN EL CONGRESO

#### EL DIPUTADO BUNGE EXPONE LAS VERDADERAS CAUSAS DEL CONFLICTO AZUCARERO

#### SE TERMINA LUEGO EL ANEXO DEL INTERIOR

#### Los diputados Spinetto y de Andrés impugnan los gastos exagerados de la policía y territorios nacionales

A las 16 horas se declara abierta la sesión con 81 diputados.

Se da entrada a los despachos sobre empréstito y obras en el Riachuelo, que publicamos en otro lugar.

Se da lectura de un telegrama del diputado Aráoz, quien desde Tucumán denuncia a la cámara que es inminente una masacre de trabajadores que han reclamado pacíficamente mejores condiciones de vida a los industriales azucareros, y solicita, por ello, el envío inmediato de la comisión parlamentaria especial designada para estudiar las relaciones de los productores y obreros de dicha industria.

Toledo sostuvo que la situación tucumana ha sido creada por un decreto inaudito y extraordinario del gobierno de aquella provincia, el cual se ha colocado en una triple situación de descubierta; descubierta con la industria, con la que durante un año estuvo en trapicheos para conseguir dádivas en calidad de préstamos, pero que cuando le convino levantó como bandera de guerra contra la industria estas leyes, jugando con los sagrados intereses de los obreros.

Cuando le convino quedar bien, en cierta situación política, lanzó su célebre decreto del 22 de mayo, burlando entonces las sagradas aspiraciones del proletariado de la provincia para colocarse en una política "sul generis", que siguió en esas circunstancias sirviendo influencias extrañas al ambiente de la provincia.

Pero lanzado el decreto para satisfacer esos anhelos, no tardó veinticuatro horas en fomentar la huelga, defraudando y engañando también esos anhelos y esas justas intervenciones que querían solucionar el conflicto.

Aráoz (J. L.) sostiene que la huelga de Cruz Alta ha sido promovida por los obreros en reclamo del cumplimiento de una ley bien o mal dictada, y la cual constituye una aspiración general de los obreros tucumanos.

#### PALABRAS DEL DIPUTADO BUNGE

En su carácter de secretario de la Comisión especial, dijo el diputado Bunge:

"Respecto a la indicación que acaba de formular el señor presidente de la comisión, me permito manifestar que como secretario de la misma pienso, a mediados del mes de mayo, que se podría utilizar la semana de probable receso parlamentario a partir del 25 para trasladarnos a Tucumán con el objeto de cumplir nuestro cometido, que es pura y simplemente — deseo recordarlo a los señores diputados — estudiar la situación de los cañeros y de los obreros de la industria azucarera de Tucumán. Con ese fin, hice las diligencias necesarias para preparar el viaje. Sin embargo, poco tiempo antes de la fecha señalada para la partida nos llegaron noticias de los disturbios que estallaban allí como consecuencia del decreto dictado por el gobernador Vega, resultado de una componenda realizada entre él y los azucareros, por mediación del ex diputado doctor Rogelio Araya. En ese decreto, el gobernador que había puesto el cumpilase a la ley de ocho horas, — que, por otra parte, considero que es una necesidad vital para los obreros de Tucumán, — ese mismo gobernador que había puesto a cumplir el deber elemental de aplicar la ley, imponiendo, por intermedio de la autoridad pertinente, las penalidades a que se hicieran acreedores los industriales refractarios. Ese mismo gobernador declaró inexistente en su decreto la otra ley que imponía el pago del salario mínimo de 4.20 pesos.

Me bastó el conocimiento de ese decreto y de su razón de ser real, que era obtener dinero para el frondoso presupuesto nuevo de la provincia, para comprender que los disturbios eran el resultado del propio decreto. El gobernador simulaba lavarse las manos, simulaba colocarse en actitud "neutral"; ¿cómo puede ser neutral, señores diputados, un gobernador en una situación creada por una ley que él tiene el deber de aplicar? El gobernador está en ese caso en el deber de ponerse del lado de los obreros, que quieren el cumplimiento de la ley, el ejercicio efectivo de un derecho que la ley les ha reconocido, en contra de los dueños de los ingenios, que se levantan contra esa ley. Pues se declaró neutral; "renunció" a aplicar la penalidad que tiene el deber de aplicar.

No tenía el derecho de manifestarse presidente; tenía el deber de velar por el cumplimiento de la ley por todos los medios legales a su alcance.

El conflicto ha estallado. Ese lamentable conflicto es, por lo tanto, una consecuencia fatal del decreto del 22 de mayo, del gobernador Vega.

Ante esta situación, me dije yo: la comisión no va a poder investigar nada, no va a poder desempeñar en Tucumán el cometido que la encomendara la cámara, porque se va a encontrar con medio de conflictos, de conflictos con los obreros y tal vez también de conflictos con los cañeros.

Yo, como diputado socialista, no tengo miedo a esos conflictos. He participado en una huelga en la propia

provincia de Tucumán. No tendría inconveniente en ir a estimular a los obreros en su acción de resistencia pacífica, de reclamación del derecho que les ha reconocido la ley y que prácticamente les niega el gobernador. Pero como miembro de la comisión, yo no podía desempeñar ese cometido. Me vi, pues, en una situación delicada.

¿Podía aceptar la comisión una misión de mediadora en ese conflicto? ¿Quién lo ha causado es quien debe arreglarlo! No es esa la función de la comisión parlamentaria. Ese conflicto debe arreglarse por quienes lo han desencadenado, y por esa razón vacilé seriamente en el propósito de conseguir que la comisión partiera el 25 de mayo, y me vino bien el hecho de que la cámara dejara de reunirse los días miércoles y jueves. Me valí — lo confieso ahora — de ese pretexto "diplomático", de que ese asunto indicaba que iba a haber sesiones en la semana siguiente para tratar el presupuesto, para decir al diputado Toledo, miembro de la comisión: me es materialmente imposible ausentarme de Buenos Aires, dado que se va a tratar en la semana próxima. Me valí de esa razón de forma, que comunicó también por telegrama al señor presidente de la comisión, y me quedé aquí, a pasar de que, como socialista, ardía en deseos de estimular a los trabajadores tucumanos en su resistencia contra la violencia que los azucareros querían hacer de una ley sancionada; pero estimo también a hacerlo inteligentemente, a no dejarse engañar por el charlatanismo demagógico de quienes prometen una cosa y hacen otra.

Es necesaria una situación tranquila para que la comisión pueda desempeñar su cometido, y creo que sería un grave error que la cámara delegara comisiones mediadoras en los conflictos del trabajo que pueden estallar en cualquier parte de un momento a otro.

Creo que la comisión no debe moverse de aquí hasta que el conflicto de Tucumán no se haya resuelto por los propios resortes de la provincia, cumpliendo el gobierno y los patronos las leyes dictadas.

En cambio, propongo una cosa concreta y positiva.

La cámara de diputados ha sancionado hace dos años una ley estableciendo las 8 horas, ley bien articulada que llena una verdadera necesidad en todo el país, pero sobre todo en Tucumán, donde los obreros, víctimas de la crisis económica que permitió a los industriales herogar la conquista de las 8 horas que habían conseguido en 1919, se ven sometidos a una jornada realmente brutal y exahauante, en ese clima, de 12 horas, con equipos alernos que los obligan a continuar en el trabajo 24 horas consecutivas cada vez que se cambia el equipo.

Por tanto, hago moción concreta para que se sancione sobre tablas el siguiente proyecto de resolución que luego se sirva anotar el señor secretario. La H. cámara de diputados declara que vería con agrado que el H. senado prestara inmediata sanción al proyecto de ley sobre 8 horas, sancionado por ella en su oportunidad.

Aráoz (J. L.) dice que no ha pedido que la comisión especial vaya a Tucumán en carácter de mediadora en el conflicto, sino simplemente a estudiarlo.

De la Vega dice que cuando presentó el proyecto de intervención a Tucumán había previsto todo cuanto ocurría en estos momentos.

La verdadera y lamentable causa de la situación de Tucumán se debe a que allí se hace una política y legislación obrera de farsa y de disfraz, y lo es en el sentido de que no está verdaderamente inspirada en el propósito del mejoramiento de la clase obrera de Tucumán, por el órgano de ley, sino simplemente en manos de los hombres que gobiernan esta provincia, la pistola que se pone al pecho de los industriales para decirles: o la bolsa o estas sedicentes leyes obreras.

Bunge dijo en seguida que las palabras pronunciadas por el señor presidente de la comisión, diputado Aráoz, y las pronunciadas por el señor diputado de la Vega le obligaban a una aclaración de las suyas.

"Ante todo — dijo — quiero dejar claramente establecido que es mi más vivo deseo el estar en estos momentos en Tucumán como investigador y como socialista, dado que se trata de un conflicto de alto interés social, y en el que yo quisiera ayudar a quienes toman parte en él.

Lo que yo he dicho es que la comisión no debe desempeñar función de mediadora en ese conflicto, en el que ni ella ni el congreso son parte. Pero la aclaración hecha por el señor presidente de la comisión, de que no era su ánimo en modo alguno esperar de la comisión esa función de mediadora, sino que era su esperanza muy firme que "por simple acto de presencia" de la comisión ese conflicto se aplacaría, exige que modifique mi actitud. Sería imperdonable de nuestra parte que si por el solo hecho de presentarnos en Tucumán se aplacara ese conflicto, nos negáramos a concurrir allí. Estoy, pues, dispuesto a ir mañana mismo, si la mayoría de los miembros de la comisión así lo resuelve, precisamente en virtud de las declaraciones del señor presidente de la comisión, que daba carácter autorizado porque acaba de haber



**APROVECHE!!**  
cuando se le ofrece con tanta liberalidad y rapidez un

**CRÉDITO**  
A 10 MESES  
sobre artículos de

**SASTRERÍA, PERRAMUS, CAMISERÍA, BONETERÍA.**  
en lo de

**J.A. LONNE** CANGALLO 300  
CALLE EMERALDA

gar de Tucumán y por lo tanto debe estar enterado de las condiciones en que se desenvuelve el conflicto.

Deseo también decirle al señor diputado de la Vega que yo me he guardado muy bien de abordar el aspecto constitucional; yo quería decir simplemente que para el gobernador de Tucumán esa ley es ley.

Catalán hizo, furioso, el elogio del gobernador Vora, y denunció a la prensa asalariada de la capital que publicaba informaciones tendenciosas y exageradas provenientes del Centro Azucarero. Explicó la "neutralidad" del gobierno a raíz de la intervención del doctor Araya, quien fué a Tucumán a pedido de algunos azucareros, los cuales se negaron luego a cumplir lo convenido, dando así origen al actual conflicto. Si subía el precio del azúcar lógico era que también subieran los impuestos... La comisión debía ir, pues, a Tucumán a estudiar el conflicto.

Garayalde, miembro también de la comisión especial, se opuso a que ésta fuera en momentos anormales a llenar su cometido, pues debía realizarlo en momentos de tranquilidad.

Puesta a votación la indicación del diputado por Tucumán en el sentido de que la comisión especial fuera a estudiar el conflicto, es rechazado. Igualmente es rechazada la proposición socialista por la cual la cámara declaraba que con motivo del conflicto producido en Tucumán sería con agrado que el senado sancionara inmediatamente el proyecto de ley de ocho horas.

abandonaron la repartición por considerar deshonesta la policía.

Se pronunció también el diputado Spinetto contra los aumentos de policía, propuestos por la comisión, y contra las partidas globales para eventuales e imprevistos y de refuerzos de policía. Todo ello inútilmente, pues la cámara votó sin más trámite el despacho de la comisión.

**CASAS BARATAS—**  
Bunge dijo dos palabras sobre este inciso, recordando que no haría mayor cuestión por cuanto los recursos que emplea la comisión de casas baratas no provienen de rentas generales, anunciando que oportunamente propiciaría que los edificios construidos y la tarea a realizar por dicha comisión pasaran a la municipalidad de la capital.

**RELACIONES EXTERIORES Y CULTO—**  
Con el inciso anterior quedó totalmente sancionado el anexo del interior. A continuación Mora y Araujo informó en general sobre este anexo, limitándose a decir que los aumentos aconsejados por la comisión eran los contenidos en una planilla que a ésta le fuera presentada por el respectivo ministerio.

Como no hubiera número en la casa, se levantó en seguida la sesión. Era a las 20.15 horas.

**A LA ORDEN DEL DIA—**

Continúa en seguida la discusión del presupuesto en el inciso del departamento de policía.

Spinetto refiere que ha visitado las alcaldías de contraventores y contraventoras y está en condiciones de afirmar que ambas constituyen una vergüenza para el país, puesto que son un peligro para la salud pública. En un espacio limitadísimo, y en medio de las más espantosas promiscuidades, se amontonan hombres y niños, en la una, y mujeres de toda clase, en la otra.

Se ocupa también del cuerpo de bomberos, que presta excelentes servicios pero carece de elementos de salvamento, y se lo emplea en tareas ajenas a su especialidad.

Sirí, miembro informante de la comisión, da algunas explicaciones que no bastarían un ápice las afirmaciones del diputado socialista, las cuales, por el contrario, son corroboradas por los diputados Bard y Pintos. Está último hace una exposición sobre la niñez abandonada, sosteniendo que las leyes dictadas por el congreso en favor de las menores no se cumplen y pidiendo una suma de 150.000 pesos para crear un reformatorio modelo.

**LA FORMA DE DISCUSION—**

Verduga propone que se discuta y vote ítem por ítem, para evitar exposiciones de carácter general.

Dickmann (A.) pregunta a la comisión qué dice sobre el proyecto de dudósimos que le fuera sometido a estudio. La administración está impaga y dado el estado de la discusión del presupuesto en la cámara y las dificultades del senado, no era posible saber hasta cuándo se prolongaría tal situación.

Sirí hace moción de mantenimiento del quórum hasta terminar con el anexo del ministerio del interior, que retira, luego de llamarse largo rato, puesto que ha tenido la consecuencia de dejar a los diputados.

**PARTIDAS GLOBALES, PREBENDAS Y DADIVAS—**

De Andrés denuncia la partida exagerada que se asigna para alquileres de la policía, y apoyando el pedido de Spinetto sobre el rechazo de una partida de \$ 340.000 para premios y recompensas, recuerda que existen instituciones particulares que tienen establecidos premios para los funcionarios policiales que se distinguen en el cumplimiento de sus deberes.

Pido se rechacen igualmente las gruesas partidas para comisiones extraordinarias y para eventuales e imprevistos, sosteniendo que esta última permite disponer en forma arbitraria y sin control de los fondos públicos, violando la ley de contabilidad.

**A PEZAR DE LAS OBSERVACIONES SOCIALISTAS, LA CÁMARA APRUEBA SIN MODIFICACION ALGUNA EL DESPACHO DE LA COMISION REPARTICION TADIVAS OMITIDO POR ERROR EN EL DESPACHO—**

esto gracias a los desvelos del diputado Sánchez Sorondo —, y aumentando de 20.000 a 50.000 pesos una partida para comprar mangas para el cuerpo de bomberos, por indicación del diputado por Santa Fe, señor Meyer.

**GOBERNACIONES—**

Se aprobaron después los incisos correspondientes a las gobernaciones, previa una impugnación del diputado Spinetto, quien denunció los escándalos consumados por los funcionarios policiales de Río Negro y Chubut, donde hasta esvados de la cárcel pasan a ser vigilantes, y funcionarios respetables

**Concejo deliberante**

**La indisciplina y el desorden en el internado de los hospitales - Se ordena una investigación en el Durand**

**Asuntos tratados**

A las 18, hallándose presentes 18 de sus miembros, declaróse ayer abierta la sesión del concejo.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, aprobóse sobre tablas una minuta de comunicación, presentada por Quadri, por la que se recomendaba al D. E. haga observar estrictamente los artículos 2267 y 2268 del reglamento municipal, en los que se dispone que sólo podrán sacudirse las alfombras, felpudos, esteras, etc. en los parajes despopulados del municipio y se impone una multa de 10 pesos a los infractores.

**LOS HECHOS DEL HOSPITAL DURAND—**

Iriondo presenta el siguiente proyecto de resolución:

"Nombrar una comisión especial, compuesta de un miembro de cada sector político, la que estará encargada de investigar el grado de veracidad de las denuncias formuladas por los firmantes del folleto publicado sobre las distintas incidencias del hospital Durand."

El autor del proyecto pide su consideración sobre tablas.

Mouchet propone que sea la 5a. comisión interna de control la que haga la investigación. Como es sabido, esta comisión permanente tiene a su cargo el relativo al control sobre la administración sanitaria.

Iriondo acepta.

Ravignani, secretario de hacienda de la municipalidad, expresó que el D. E. por su parte, ordenó de inmediato la correspondiente investigación en las denuncias relacionadas con los servicios hospitalarios.

Así, agregó, se acaba de ordenar la instrucción de un sumario a raíz de haberse denunciado el fallecimiento de un enfermo sin asistencia médica.

Por lo que respecta a la agitación que realizan los practicantes que se han hecho pasibles de algunas medidas disciplinarias, expresó el secretario de hacienda que la intendencia no se dejará intimidar ni impresionar por más bambalinas que se haga y sean cuáles fueren los medios que pongan en juego ciertas cambrillas.

Tribarney recordó las atribuciones de control que tiene el concejo deliberante y deploró la circunstancia de que el D. E. no siempre proceda en la forma que es de desear cuando se trata de establecer responsabilidades.

Mouchet expresó que los concejos socialistas votarán la investigación en el desecho de que los hechos del hospital Durand se esclarezcan de una vez por todas; pero no darán a su voto el alcance de una represalia contra el director de la asistencia pública por haberse propuesto éste introducir en los hospitales la necesaria disciplina, la que actualmente no existe o se halla muy relajada.

Ha descendido el nivel moral de la vida estudiantil del internado; falta método y orden para el estudio, el que naturalmente resulta seriamente perjudicado. Contra la demagogia imperante, es menester imponer métodos de orden y trabajo, fundados en la coordinación de esfuerzos y respeto recíproco entre el personal de los nosocomios municipales.

Genélez Maseda hace presente que el doctor Gallo, miembro de la quinta comisión de control, forma parte del personal médico del hospital en que deberá efectuarse la investigación.

Gallo se excusa, por la razón apuntada, de formar parte de la comisión cuando ésta deba ocuparse de esto asunto.

Votada, después de un cambio de ideas, la sustitución provisional solicitada por Gallo, es rechazada.

Giménez, ante la incompatibilidad manifiesta del doctor Gallo, de la que se resentiría la investigación e impone una violencia inmerecida al mencionado concejal, anuncia su propósito de no intervenir en el asunto como miembro de la quinta comisión de control, de la que también forma parte.

Votado nuevamente el pedido del doctor Gallo, fué aprobado, autorizando al D. E. a la presidencia a integrar provisionalmente la comisión al fin enunciado.

Un pedido de excusa del concejal Quadri, que es el otro miembro de la comisión, fué rechazado.

**DIVERSAS SANCIONES—**

En seguida se aprobaron varios despachos de comisión relacionados con diversos asuntos.

Entre las resoluciones sancionadas, figuran los siguientes subsidios: 10.000 pesos a la Sociedad de educación industrial, 2.000 pesos a la Asociación argentina de lawn-tennis, 10.000 pesos a la Asociación denominada "Centinas maternales" y 5.000 a la Universidad de la Boca.

A las 18.55 se levantó la sesión.

**Sociedad Luz**

**LAS EXCURSIONES DOMINICALES**

Después del éxito de las últimas visitas y en particular la última al Instituto antitráfico, en la que el doctor Ramos Meña dio interesantes explicaciones e hizo experimentos, se continuará el domingo 17.

Debido a las diversas actividades de los socios, se ha suspendido la anunciada para el domingo, y en su reemplazo se hará el sábado, en el local social, una exhibición cinematográfica.

**CURSO DE DIBUJO**

Anoche se inauguró el curso de dibujo lineal a cargo del profesor Aragall, habiendo asistido una numerosa concurrencia.

**REUNION DE COMISION**

Esta noche, a las 21, se reunirá la comisión para tratar asuntos de importancia e impostergables. Se encarece puntual asistencia.

**EL ARTE EN LA ESCENA**

**COLON**

Anoche se ofreció la primera representación de "Menón", de Massenet, interviniente la soprano Vallin, baritono Crabbe y bajo Journal, elementos ya juzgados en esa misma obra.

El único que atraía el interés de la sala, como nota novedosa, era el tenor Flets, y su labor resultó de méritos muy relativos, pues la falta de escuela que hemos señalado siempre en ese cantante tan bien dotado, desmereció páginas propicias a su exclusivo lucimiento.

**COLISEO**

Hoy tendrá lugar en este teatro la segunda audición de los coros nacionales ucranianos, notable conjunto que dirige el maestro Kolshert.

El programa comprende interesantes números del más señalado interés folklórico.

**Sección socialista italiana**

Hemos recibido del consejo directivo de esta Agrupación la siguiente nota:

"Redacción del diario LA VANGUARDIA: es consejo directivo de la Sección Socialista Italiana notifica a ese apreciable diario que algunos escritos aparecidos en las columnas de 'L'Italia del Popolo' — firmados por un tal Giorgetti — (no inscripto en nuestro partido), el cual escribe en nombre del socialismo, no corresponden, de ningún modo, a los propósitos de nuestra sección.

Refríandose, además, al artículo aparecido en el número del 29 de mayo de dicho diario, donde se ataca en forma indigna nuestra sección con insinuaciones malignas y con fines tortuosos, el consejo directivo cree de su deber desmentir dichas afirmaciones, puesto que en el seno de la sección no existen corrientes contrarias al último congreso de Milán.

Por el secretario — Poggio Pruno".

**Puntos de vista sobre problemas de la enseñanza en la Facultad de ingeniería**

**Ciclo de conferencias**

La comisión de conferencias y extensión universitaria del Centro estudiantil de ingeniería ha organizado una serie de conferencias sobre el tema del epígrafe.

Serán pronunciadas en el local de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales. Peró 222, de acuerdo con el siguiente programa:

I. — Dr. Julio Rey Pastor: "La matemática y la técnica".

II. — Ing. Nicolás Besio Moreno: "Del positivismo idealista en nuestra enseñanza superior" (Omnipotencia del trabajo espiritual).

III. — Ing. Arturo Frins: "De entre mis apuntes de cátedra".

IV. — Dr. M. Doello Jurado: "Los estudios hidrobiológicos suros y aplicados y el papel de la universidad en ellos".

V. — Ing. Jorge Ducour: "El doctorado en ciencias matemáticas".

VI. — Ing. Manuel Castellar: "La especialización en la ingeniería: Ingeniería industrial".

VII. — Ing. Domingo Selva: "Nuevas orientaciones sobre exámenes y personal docente".

— La primera conferencia se realizará hoy miércoles, a las 13.

Oportunamente, en nuestra sección universitaria, daremos a conocer el horario de las demás.

**Proyecto de empréstito por 150 millones de pesos oro**

**Despacho de la comisión de presupuesto**

La comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados ha producido despacho en el proyecto de ley enviado por el P. E. sobre emisión de 150 millones de pesos oro en títulos de deuda interna o externa.

El despacho establece que el P. E. queda autorizado a emitir hasta dicha suma de pesos oro, en libras esterlinas o dólares americanos, indistintamente, cuyos títulos no devengarán un interés mayor del 6 o/o y con amortización del 1 o/o anual acumulativo, pudiendo aumentarse el fondo amortizante si el P. E. lo considera conveniente.

Los títulos de este empréstito no se colocarán a un tipo menor de 92 o/o libre de comisión y gastos, y están exceptuados de todo impuesto nacional o provincial. Recibidas las propuestas, directamente de los banqueros, se publicarán con los informes que el P. E. crea necesarios requerir sobre sus condiciones, y el decreto de acuerdo de ministros que acepte la que se considere más conveniente, será motivado.

El producto líquido de la negociación de este empréstito, que podrá hacerse en dos series de 100 y 50.000.000 de pesos oro, se destinará por el P. E. a saldar las obligaciones a oro contraídas a corto plazo con arreglo a las leyes que las autorizaron y el remanente podrá aplicarse a consolidar parte de la deuda flotante y a amortizaciones extraordinarias de la deuda pública consolidada, dándose cuenta al honorable congreso a sus efectos.

Firman el despacho los miembros radicales, conservadores y demócrata progresista de la comisión de presupuesto.

**Obras proyectadas en un puente del Riachuelo**

La comisión de comunicaciones y transportes de la cámara de diputados ha presentado despacho en el proyecto de ley remitido por el P. E., referente a la ejecución de las obras sobre el terreno del puente sobre el Riachuelo, frente a la avenida Vieytes.

Por dicho despacho se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de pesos 1.662.390 en la ejecución de las obras en el terreno del puente sobre el Riachuelo, frente a la avenida Vieytes, así como para las obras de acceso al mismo.

El gasto se atenderá de rentas generales, con imputación a la presente ley.

**EL ARTE EN LA ESCENA**

**COLON**

Anoche se ofreció la primera representación de "Menón", de Massenet, interviniente la soprano Vallin, baritono Crabbe y bajo Journal, elementos ya juzgados en esa misma obra.

El único que atraía el interés de la sala, como nota novedosa, era el tenor Flets, y su labor resultó de méritos muy relativos, pues la falta de escuela que hemos señalado siempre en ese cantante tan bien dotado, desmereció páginas propicias a su exclusivo lucimiento.

**COLISEO**

Hoy tendrá lugar en este teatro la segunda audición de los coros nacionales ucranianos, notable conjunto que dirige el maestro Kolshert.

El programa comprende interesantes números del más señalado interés folklórico.

**Sección socialista italiana**

Hemos recibido del consejo directivo de esta Agrupación la siguiente nota:

"Redacción del diario LA VANGUARDIA: es consejo directivo de la Sección Socialista Italiana notifica a ese apreciable diario que algunos escritos aparecidos en las columnas de 'L'Italia del Popolo' — firmados por un tal Giorgetti — (no inscripto en nuestro partido), el cual escribe en nombre del socialismo, no corresponden, de ningún modo, a los propósitos de nuestra sección.

Refríandose, además, al artículo aparecido en el número del 29 de mayo de dicho diario, donde se ataca en forma indigna nuestra sección con insinuaciones malignas y con fines tortuosos, el consejo directivo cree de su deber desmentir dichas afirmaciones, puesto que en el seno de la sección no existen corrientes contrarias al último congreso de Milán.

Por el secretario — Poggio Pruno".

**Puntos de vista sobre problemas de la enseñanza en la Facultad de ingeniería**

**Ciclo de conferencias**

La comisión de conferencias y extensión universitaria del Centro estudiantil de ingeniería ha organizado una serie de conferencias sobre el tema del epígrafe.

Serán pronunciadas en el local de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales. Peró 222, de acuerdo con el siguiente programa:

I. — Dr. Julio Rey Pastor: "La matemática y la técnica".

II. — Ing. Nicolás Besio Moreno: "Del positivismo idealista en nuestra enseñanza superior" (Omnipotencia del trabajo espiritual).

III. — Ing. Arturo Frins: "De entre mis apuntes de cátedra".

IV. — Dr. M. Doello Jurado: "Los estudios hidrobiológicos suros y aplicados y el papel de la universidad en ellos".

V. — Ing. Jorge Ducour: "El doctorado en ciencias matemáticas".

VI. — Ing. Manuel Castellar: "La especialización en la ingeniería: Ingeniería industrial".

VII. — Ing. Domingo Selva: "Nuevas orientaciones sobre exámenes y personal docente".

— La primera conferencia se realizará hoy miércoles, a las 13.

Oportunamente, en nuestra sección universitaria, daremos a conocer el horario de las demás.

**EL 3**

**Gran Concurso Nacional**  
DE LOS  
**CIGARRILLOS**  
de 20, 30, 40 cts.

**SERÁ**

**SENSACIONAL**

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

**LECTURAS PARLAMENTARIAS**

**El desquicio de la repartición de correos y telégrafos**

**En la discusión del presupuesto de la misma lo denunció el diputado Muzio**

(SESION DEL 30 DE MAYO)

Muzio — Me corresponde nuevamente a mí hacer algunas objeciones sobre el trillado y escandaloso asunto del correo. Ya me correspondió en la famosa sesión nocturna del 3 de febrero de 1922, cuando se discutió de una copiosa cena, cuando las espirales del humo de los cigarrillos aún no se habían disipado, hacer una severa crítica, soportando las constantes interrupciones hechas precisamente por los miembros de la mayoría de la comisión de presupuesto. Se trataban las planillas de modificaciones al presupuesto de la repartición de correos, modificaciones que significaban un aumento importante sobre lo que solicitaba el poder ejecutivo en su mensaje enviando el presupuesto que se está discutiendo.

El ítem 38 y medio es un ítem nuevo, introducido por el poder ejecutivo para incorporar definitivamente los 4.503 empleados supernumerarios. Esa es, dentro del léxico burocrático, la denominación que hay que darle a esta clase de empleados.

En los cuatro duodécimos que ya la cámara ha votado, por las planillas aprobadas en la sesión del 3 de febrero, solamente en el ítem 38 y medio se ha votado más cantidad de dinero que la solicitada por el poder ejecutivo por un importe de 99.794 pesos. El poder ejecutivo solicitó 507.985 pesos al mes, que al año importan 6.095.844 pesos, es decir, lo que desecha actualmente la comisión de presupuesto. Pero por las planillas de modificaciones aprobadas por el congreso para los cuatro primeros meses del año, se ha introducido un aumento de 24.835 pesos al mes, que en cuatro meses llega casi a 100.000 pesos.

Se ha dicho por parte de diputados socialistas, que la discusión del presupuesto no es una disputa entre contadores, pero es bueno reiterar esta manifestación de números para significar la forma en que se desafiara por parte de los miembros de la comisión de presupuesto...

Corvalán — No; los miembros de la comisión de presupuesto no desafiaron nada.

Muzio — ...solidarios con el poder ejecutivo, el dinero del pueblo, el dinero de la nación, el dinero que tanto le cuesta al pueblo acumular en las arcas del erario nacional, no obstante los propósitos del poder ejecutivo sobre economías, etcétera.

Eso en cuanto al ítem 38 y medio. Y aprovecho esta circunstancia para ratificarme de un dato — ya que el señor diputado miembro informante de la comisión en este anexo me está incomodando en los actuales momentos (risas) — para decirle que en la sesión del 3 de febrero pretendí desmentirme diciendo que no eran 4.503 empleados, sino 2.500; pero aquí está el despacho y el ítem 38 y medio con la firma.

Aquí está el valor de las interrupciones del señor diputado por Santiago del Estero.

Corvalán — ¿Quién ha hecho esa afirmación?

Muzio — No va a conseguir nada con eso, porque figura en el Diario de Sesiones de aquella fecha. El señor diputado debía tener un poco más de seriedad o por lo menos callarse la boca. (Risas).

En el ítem 39, la partida 21, en el presupuesto de 1920 y 22, figura con 7.000 pesos al mes; el poder ejecutivo en su mensaje solicita 16.850. La comisión de presupuesto en sus planillas, que fueron votadas por la cámara, por medio de la técnica parlamentaria que utiliza actualmente el señor diputado por Santiago del Estero, en aquella sesión que afortunadamente no se reprodujo después de la votación de ayer suprimiendo una buena partida con que se sufragan los consumos del buro que las ocasionan.

La partida 21 del ítem 39 a que me refiero en las planillas de la comisión fueron despachadas durante los cuatro meses con duodécimo por 265.213 pesos mensuales, es decir, en esos cuatro meses importan 873.448 pesos más de lo solicitado por el poder ejecutivo. Sin embargo, hace pocos días se ha anunciado por miembros caracterizados de la comisión de presupuesto que llegaría un mesaje solicitando un nuevo crédito

para cubrir el déficit producido en el año en curso.

A ello conduce esta política del poder ejecutivo, que insista declaraciones de moderación en los gastos, y sus supuestos, no lo secundan con hechos, sino su debilidad en el sostenimiento de lo que insinúa.

En general en el inciso 4, repartición de correos y telégrafos, hay un aumento en el presupuesto sobre el año 1922 de más de nueve millones de pesos, lo que se emplea ese aumento tan tante?

¿Se mejoran los servicios? ¿Se ha hecho algún perfeccionamiento técnico administrativo en el sentido de anular y asegurar el tráfico de la correspondencia para el público? De esa manera; se invierte la casi totalidad, siete millones de pesos en sueldos de 4.503 empleados supernumerarios, y obstante el hecho que miembros de la comisión han reconocido están de sueldo y el mismo ministro de hacienda ha declarado en la sesión de 13 de mayo que más de 400 empleados en la repartición de correos, aunque crea necesario el interior. Todo esto desde luego denuncia la falta de un propósito claro de mejorar los servicios administrativos en una repartición pública de esta importancia, cuando se reconoce que tal exceso de empleados y su sueldo es el seno de la comisión y de la cámara y subsistencia de esa frondosa burocracia sin ponerle término como corresponde.

En los últimos años el presupuesto de correos y telégrafos ha aumentado excesivamente y el rendimiento de los estados en proporción a los gastos es original.

Por las memorias de esa repartición y del ministerio no se puede contar con exactitud el movimiento de empleados habido. En las memorias de los últimos años no aparece nada en cambio aparecen en las actuales los de los empleados nombrados en el transcurso del llamado "régimen" de las memorias del "régimen" está el detalle de los empleados, oficina por oficina, cosa que no es posible encontrar en ninguna de las memorias de la "nueva". Es preciso hacer esta distinción, porque se ha hablado tanto al respecto, que es bueno dejar constancia y demostrar además va a parar aquella veleidosa honestidad administrativa.

La última memoria del ministerio del interior respecto al correo no trae ningún dato útil, ni siquiera el de las plazas de correspondencia movilizadas, que sólo hemos encontrado en el mesaje del poder ejecutivo. Sin embargo, haciendo algunas memorias del ministerio del interior, he podido establecer que en el año 1912 el presupuesto de gastos de la repartición era de 18.200.000 pesos y las plazas correspondían a 1.000 millones; en el año 1913 el presupuesto de gastos era de 20.612.000 pesos y las plazas correspondían a 1.133.992.000. Los datos referentes al año 1913 no los tengo por haber encontrado en la memoria de las memorias respectivas.

El presupuesto de 1921 ascendió a 27.161.000 pesos y las plazas correspondían a 1.019.522.153, movilizadas que es menor al de 1912 en 2.000 plazas y con relación al 1913 la de 129.471.000. El presupuesto de 1922, comparado con el de 1912 y 1913, es duplica; el presupuesto de 1912 es de 19 millones y el del año 1922 será 36.500.000.

Actual es la causa de este aumento extraordinario en los gastos de la repartición de correos y telégrafos, que se ha duplicado siendo el movimiento de plazas proporcionalmente casi el mismo, con el pequeño aumento de los últimos años? Ha sido la política de repartición electoral que influye en la repartición. Ese ha sido el motivo fundamental por el cual el poder ejecutivo anterior interpretó en una forma muy "radical", reformas sociales y parlamentarias promovidas por los partidos socialistas con la perspectiva que ponen en estas cuestiones

**En el TEATRO LICEO**

se efectuará esta noche, a las 21 horas, el gran festival artístico patrocinado por la Biblioteca JUAN JAURES.

Representación de la obra **"LA CENA DE LAS BURLAS"**

Números de concierto y conferencia a cargo del diputado **ALFREDO L. SPINETTO.**

La platea cuesta \$ 2.50!

menta que al servir esos intereses se humida la humanidad entera.

Lo más vergonzoso, y también lo más triste, del punto de vista moral, es que organos de la prensa se precian a secundar esos planes apoyando a los encarnaciones del pueblo.

(Continúa en la 4a. página)

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR (Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

ALEMANIA ENVIARA MAÑANA NUEVAS OFERTAS A LOS ALIADOS

LA CAMARA DE DIPUTADOS ADOPTO SEVERAS MEDIDAS PARA REPRIMIR LAS ACTIVIDADES DE LOS REALISTAS FRANCESES

Resolvió también publicar los discursos anti-monárquicos pronunciados

PARIS, 5 — La cámara aprobó en su sesión de hoy severas medidas para reprimir las actividades de los monárquicos. En medio de un debate algo agitado, la cámara aprobó por 280 votos contra 29 que los discursos antimonárquicos pronunciados por los diputados Herriot y Brouse, y la declaración del ministro del interior, Manouyr, el de este prometiendo mantener el orden, sean fijados en todas las ciudades de Francia.

PARIS, 5 — La resolución adoptada por la cámara de diputados para publicar por medio de carteles los discursos pronunciados por Herriot y Brouse, respectivamente, censurando los atentados cometidos por los "camelets du roi", fué votada del siguiente modo:

En favor de la publicación del discurso pronunciado por Herriot, el 1 del corriente, votaron 280 en favor y 213 en contra.

En favor de la publicación del discurso pronunciado por Brouse, ese mismo día, votaron 520 en favor y 44 en contra.

A continuación la cámara de diputados aprobó por 378 votos contra 61 la publicación, por medio de carteles, del discurso pronunciado por el ministro del interior anunciando la nómina de las medidas adoptadas para reprimir los atentados.

Un arma de doble filo

PARIS, 5 — El gabinete ha celebrado un consejo para discutir la cuestión de las próximas tentativas de los diputados de la izquierda para que se discuta la acción de los realistas. León Daudet, líder monárquico, publicó esta mañana en la "Action Française", un artículo diciendo que los contrarios de Poincaré tratan de provocar la crisis ministerial.

PARIS, 5 — Habiendo reivindicado Maurras la paternidad de la organización de las agresiones ejecutadas el jueves último por los jóvenes "camelets du roi", aún cuando la orden apareció firmada en nombre real de Sarto, toda la prensa de la izquierda cae sobre Maurras.

"Le Quotidien" se expresa en los siguientes términos: "Maurras cree coniar con la protección de Millerand, Poincaré y Colrat, quienes ante la cámara, que hoy se siente amenazada, por nuestra energía, no se atreven a desafiarnos declarándose cómplices de quienes no querían ser burlados por la ópera del país". "¿Se ha cometido un crimen? — agrega — pues señálese al autor y que la prisión lo guarde". "L'Oeuvre", dice lo siguiente: "La república no está defendida, el mismo procurador Lescouvé declaró inocentes a los realistas que participaron en el complot de 1917. Colrat sigue la misma táctica. El gobierno no quiere darse cuenta prefiriendo que sean los ciudadanos quienes se armen para defenderla. Esta forma de gobernar señalará por sí misma la hora de la guerra civil". "Ere Nouvelle", dice: "No creemos que Poincaré intente una maniobra para salvar con guantes la acción francesa, y creemos que responderá al desafío de Daudet y de Maurras una vez se hayan disipado las nebulas que ocultaban a todos los republicanos". "L'Home Libre", escribe: "El verdadero peligro para la república no lo constituyen media docena de enemigos, sino la masa amorfa de traidores a quienes se debe apartar de los puntos estratégicos".

Por su parte "L'Action Française", respondiendo a los ataques que se dirigen al gobierno, dice: "Los señores Herriot, Tardieu y Briand caen sobre el ministerio reconciliados por su odio común contra Poincaré a causa de la ocupación del Ruhr. Los políticos de la izquierda son escandalosamente más sensibles a los intereses de partido que al interés de la nación. Sería curioso ver a Caillaux en libertad y a Maurras en la prisión". "L'Humanité", declara: "Para el comunista no existe ni la derecha ni la izquierda sino sólo la lucha de clases. Estamos por encima de la contienda electoral".

Votación de créditos

PARIS, 5 — La cámara de diputados aprobó sin debate alguno, la apertura de créditos por el ministerio de relaciones exteriores destinados a la compra de un inmueble para la legación de Francia en Buenos Aires.

Detalles de la última nota alemana — BERLIN, 5 — Alemania, en la nota que enviará a los aliados, solicitará la concesión de una moratoria hasta el 31 de diciembre de 1927. Mientras dure la moratoria, Alemania abonará solamente 2.000 millones de marcos oro y 500 millones en especies.

Los pagos en efectivo comenzarán el 1 de enero de 1927, a partir de cuya fecha Alemania pasará durante 25 anualidades la cantidad de 1.500 millones de marcos oro cada vez. La nota establece que las entradas de los ferrocarriles, no figurarán en el presupuesto alemán y que la comisión de comisarios recibirá 10.000 millones de marcos oro en obligaciones de los ferrocarriles.

Un tercio del valor de cada anualidad será cobrado por la economía privada; los industriales garantizarán 200 millones, los bancos y la agricultura 300 millones. Se creará el monopolio del tabaco y de las bebidas bajo el control de los países de la entente, los que además supervigilarán la legislación fiscal y la recaudación de los impuestos.

Se anuncia que en el Japón se conspiraba contra el estado

Fueron detenidos numerosos socialistas y comunistas

TOKIO, 5 — Según informes recogidos de fuente fidedigna, se ha descubierto un complot tramado en contra del estado. Las autoridades policíacas que intervienen en el asunto han procedido a la detención de un centenar de personas sospechadas de estar complicadas en el asunto.

Los detenidos militan en los partidos comunista y Socialista.

TOKIO, 5 — Ha sido confirmada la noticia de que un centenar de comunistas y socialistas ha sido detenido esta mañana, a consecuencia del descubrimiento que ha hecho la policía respecto al complot tramado contra el estado.

La policía continúa realizando numerosas pesquisas con el fin de aclarar debidamente el asunto y proceder a la detención de todos los complicados en el complot.

Los arrestos tuvieron lugar mientras el gabinete se hallaba reunido considerando la reanudación de las negociaciones para llegar a un acuerdo con la Rusia de los soviets.

¿Ocurrió en Marruecos otro desastre?

MADRID, 5 — Almodóvar reunió hoy a los directores de diarios y pidióles que se abstengan de publicar rumores alarmantes sobre la situación en Marruecos.

LONDRES, 5 — Noticias de fuentes fidedignas recibidas de Tánger, anuncian que la situación en el Rif se vuelve cada día más seria.

Francia e Inglaterra habrían llegado a un acuerdo sobre el Sarre

El gobierno de esa región adoptó las modificaciones solicitadas

PARIS, 5 — En los círculos de la liga de las naciones en esta capital, se informa, autoritadamente, que los gobiernos británico y francés han resuelto, prácticamente sus diferencias sobre la administración del valle del Sarre. Se anuncia que Gran Bretaña está dispuesta a retirar su petición para que se efectuara una investigación en el consejo de la liga, siempre que se modifique el decreto que faculta al gobierno del Sarre a suspender los diarios y arrestar a los que fomentan las huelgas.

El gobierno del Sarre acordó adoptar las modificaciones solicitadas. Se anuncia que los mineros están volviendo al trabajo.

Se ignora aún el paradero de D'Annunzio

Corren rumores de que se halla en Rusia, en misión eclesiástica

ROMA, 5 — Se ignora todavía el paradero del poeta Gabriel D'Annunzio; todos coinciden en afirmar que ha partido de su casa de Gardone el sábado pasado, pero nadie conoce el punto adonde se ha dirigido. Corren rumores de que se halla en Rusia, y que le lleva una misión importante relacionada con el proceso al patriarca Tikhon. Se cree que no tardará mucho en desentranarse el misterio que desde hace días rodea el nombre de D'Annunzio. Todos los periódicos hacen animados comentarios y dicen que se trata seguramente de alguna nueva aventura del poeta.

Romeo Maciel ha comenzado su entrenamiento

El entrenador estudia las corrientes predominantes

LONDRES, 5 — Después de completar ciertas gestiones que les obligaron a ir a París, han regresado a Inglaterra el nadador argentino Romeo Maciel y su entrenador Vázquez, los cuales se han radicado en Dover, donde permanecerán tres meses.

El campeón sudamericano ha comenzado un serio entrenamiento que comprende dos horas diarias de ejercicios pedestres, media hora de carrera a pie, una hora de gimnasia sueca, efectuando además ejercicios de natación, comenzando por una inmersión de 15 minutos, el primer día, que irá aumentando de 15 en 15 minutos diarios hasta llegar a una inmersión de nueve horas, después de lo cual realizará inmersiones diarias, de cuatro horas.

Mientras tanto su acompañante y entrenador Vázquez estudia las corrientes predominantes en el canal, contratando pilotos y pescadores a fin de obtener las informaciones necesarias.

LA LEY "SECA" A BORDO LOS VAPORES EXTRANJEROS

WASHINGTON, 5 — Los barcos de carga extranjeros, cuyas leyes de origen obligan a distribuir una ración de licores a la tripulación, podrán obtener el permiso necesario para introducir, dentro de las aguas territoriales, la cantidad de licor o vino necesaria mediante una demostración a los funcionarios del servicio de sanidad de que dicha cantidad de vino o licores es necesaria para la buena salud de los tripulantes.

Se cree que en esa forma el gobierno ha encontrado el medio de salvar la dificultad que creaban los reglamentos decretados por la tesorería para poner en práctica la prohibición ordenada por la corte, sobre la introducción de vinos y licores dentro de las aguas territoriales.

LONDRES, 5 — El primer ministro, Baldwin, se refusó a contestar en la cámara de los comunes una interpelección sobre si Gran Bretaña tenía la intención de aceptar el reglamento impuesto sobre las bebidas por Estados Unidos.

Va mejorando la situación financiera de Austria

Plan de acción emprendido por el gobierno

LONDRES, 5 — Se activan los preparativos para la participación estadounidense en el empréstito internacional de 27 millones de libras esterlinas que se hará a Austria. Zimmermann, alto comisionado de la Liga de las Naciones en Austria, llegó ayer procedente de Viena y conferenció con los banqueros británicos y estadounidenses. El gobernador del Banco de Inglaterra, Norman, se manifestó altamente satisfecho de las condiciones reinantes en Austria. Agregó luego: "La reconstrucción de Austria se hace cada día más necesaria, a medida que se va haciendo más aguda la situación del Ruhr."

El hecho de que la moneda austriaca haya sido la de menor fluctuación en Europa desde que fué estabilizada en septiembre último, es alentador en momentos en que se lanza este empréstito, nueva forma de colaboración internacional en la historia del mundo.

Zimmermann presentó un informe sumamente favorable sobre la rápida rehabilitación de Austria. Dijo que durante los últimos diez meses el país había sufrido una transformación completa; una nueva vida y nuevas esperanzas se habían infiltrado en el pueblo austriaco y se habían asentado las bases de una nueva prosperidad por medio de un esfuerzo constructivo internacional que no tiene precedentes en el mundo.

En términos generales, el proyecto establecía: primero, la independencia política y económica de Austria sería garantizada por todos los países vecinos; segundo, un plan para restablecer el equilibrio del presupuesto y aumentar las rentas, involucrando esto la reorganización total de la administración del estado y la cesantía de 100.000 funcionarios, a la vez que la creación de nuevos impuestos; tercero, la necesidad de hallar créditos internacionales y extranjeros para cubrir los déficits del presupuesto durante la época de la reconstrucción. Una de las primeras condiciones del proyecto era la de la supresión completa de papel moneda impresa y la creación de una emisión bancaria, al par que se organizaría, además de la seguridad en las rentas aduaneras y el monopolio tabacalero, una garantía internacional.

Zimmermann dijo que durante su permanencia de un semestre en Viena observó que reinaba una completa unanimidad entre el gobierno y el pueblo austriaco, lo mismo que entre el capital privado, en favor del proyecto.

El número de ministros ha sido reducido de once a ocho; han sido despedidos cerca de 37.000 funcionarios y se ha comenzado la reorganización de los ferrocarriles. Se ha introducido un sistema de control mensual del presupuesto, mediante el cual todos los fondos austriacos o extranjeros destinados a la rehabilitación serían colocados bajo el control directo de Zimmermann. El déficit del presupuesto, que en octubre último alcanzaba a 570.000 millones de coronas papel, ha sido reducido durante los últimos cinco meses a menos de 329.306 millones, sobre la base de un término medio mensual.

La estabilización de la corona desde septiembre pasado dió por resultado la restauración de la confianza en la moneda nacional y un enorme incremento en los depósitos de ahorros, que aumentaron en dos millones de coronas oro, que corresponden a septiembre del año pasado, a 18 millones, en abril último. Todas las acciones de los bancos y los establecimientos industriales van experimentando altas y Viena corre rápidamente su anterior posición de cámara compensadora de la Europa central. Viena no es ya la ciudad hambrienta; es, ahora, una urbe activa con sus casas de negocios llenas de gente y su comercio y su industria en pleno desarrollo.

Las clases trabajadoras se hallan más prósperas y más contentas.

Accidente de aviación

ROMA, 5 — Comunican de Trípoli anunciando que un avión que volaba entre las ciudades de Siltón y Homs se estrelló contra el suelo desde una altura de 30 metros. Los dos tenientes pilotos del avión, el sergent observador y un teniente que iba en calidad de pasajero resultaron muertos. Además el motorista del aeroplano resultó herido.

LAS GANANCIAS DE LA COMPAÑIA UNION TELEFONICA

LONDRES, 5 — El balance de la compañía Unión Telefónica del Río de la Plata arroja, de ingreso bruto, durante el año 1922, 1.346.566 libras esterlinas, ascendiendo la ganancia bruta de dicho ejercicio a 190.652 libras esterlinas, más 38.704 recaudadas en diversos conceptos.

Después de abonar el interés de debentures y el dividendo de las acciones preferidas, los directores recomiendan se pague a las acciones ordinarias un dividendo del 5 o/o, pasando al próximo ejercicio 33.056 libras esterlinas.

En el informe que acompaña al balance se expresa que los negocios de la compañía se han extendido mucho durante el año, pero que dicha extensión hubiera sido mayor si el gobierno argentino "hubiera autorizado antes el aumento de las tarifas solicitado en 1919."

Sin embargo, agrega el informe, el aumento de tarifas otorgado en octubre de 1922 permitió a la compañía hacer los pedidos de materiales necesarios para cumplir las solicitudes pendientes de candidatos a abonados, dentro del plazo prescripto por el último gobierno.

En Lausana se convino la fórmula de las garantías judiciales a los extranjeros

Turquía hará una declaración pública

LAUSANA, 5 — Después de la aprobación por parte de los gobiernos de Gran Bretaña, Italia y Francia de la fórmula relativa a las garantías judiciales de los extranjeros en Turquía, la conferencia de la paz aceptó, formalmente, el acuerdo. Turquía hará una declaración pública, conviniendo en nombrar cuatro consejeros extranjeros.

Los consejeros, aunque no intervendrán en los asuntos, los magistrados harán recomendaciones en todos los casos al ministerio de Justicia de Turquía, recibirán reclamaciones y se informarán de los arrestos y allanamientos de domicilios.

Los aliados, cediendo a las susceptibilidades de Turquía, convinieron en que no se mencionará especialmente a los extranjeros en las declaraciones relativas a los residentes en Turquía. Los aliados propusieron al principio que se concediera a los consejeros extranjeros el derecho del veto en los arrestos de residentes de su nacionalidad, pero Ismet bajó insistió en que dicha declaración hecha espontáneamente por el gobierno turco, demostraría hasta qué punto Turquía está preparada a hacer justicia a los extranjeros residentes en el país, pero que no puede acordar ningún privilegio especial a los extranjeros.

Otra característica de la sesión fué la declaración hecha por los delegados turcos, de que los armenios que se encuentran ahora fuera de Turquía no podrán regresar, a menos que prueben satisfactoriamente a las autoridades que tienen el propósito de aceptar el régimen turco y vivir como buenos ciudadanos.

Ismet bajá declaró que era necesario excluir a todas las personas que han causado molestias en el pasado.

Fué puesto a disposición del explorador Amundsen el transporte noruego "Fard"

Se activan los preparativos para la exploración

CRISTIANA, 5 — El transporte noruego "Fard" zarpó del puerto de Vardø dirigiéndose a Spitzbergen donde llegará en el día de hoy. Desde mañana se pondrá a la disposición del explorador Amundsen y una vez recibidas las debidas instrucciones se dirigirá hacia el puerto de Green donde el capitán y oficiales del citado barco harán los arreglos necesarios bajo la dirección de operadores de la estación radiotelegráfica situada en el citado punto, con el objeto de asegurar la transmisión y recepción de todas las comunicaciones relacionadas con la marcha de la exploración.

Una vez llevado a cabo lo antedicho, el transporte "Fard" volverá a zarpar para la bahía de Arvent, donde el buque carbonero "Flint" llegará el próximo viernes, llevando a bordo tres aeroplanos con sus respectivos pilotos, los cuales se embarcarán a bordo del "Fard".

Este transporte se dirigirá después hacia el norte en dirección a la isla de los Daneses.

No se recibieron más noticias del "Trevesa"

Créese que se ha hundido salvándose la tripulación

MELBOURNE, 5 — El vapor "Trevesa" no ha vuelto a enviar ningún otro radiotelegrama S. O. S., por lo que se cree que la tripulación del citado barco haya podido embarcarse a bordo de las canoas que tenía a bordo.

Por otra parte, existe poca probabilidad de que el vapor "Tregenna" que se dirigió con toda premura a socorrer al "Trevesa", pueda llegar al lugar del desastre antes de dos o tres días.

Compra de vapores

NUEVA YORK, 5 — Se dice que la Norton Lilly Line ha hecho una oferta para la compra de varios vapores de carga del servicio de Sud América.

EN ALEMANIA SE EXTIENDE LA AGITACION OBRERA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA Y POR EL AUMENTO DE SALARIOS

Se produjeron manifestaciones de protesta en varias localidades del país

Alemania insiste en que se nombre una comisión de peritos Establecería la capacidad financiera de la nación

BERLIN, 5 — El canceller, Cuno, tomando en consideración la recomendación urgente que le hizo el gobierno británico de enviar su nueva proposición antes de la visita que Poincaré hará en breve a Bruselas, decidió enviar mañana a todos los gobiernos aliados su nueva nota.

Esta nota hace mención del total de las reparaciones, pero propone el pago de anualidades de 500 millones de marcos garantizados por las hipotecas y otros 500 millones que devengarán las obligaciones de los ferrocarriles.

Propone también la creación de una comisión compuesta de representantes de la comisión de reparaciones y del gobierno alemán, para que fiscalice la ejecución del arreglo y de un consorcio internacional que administraría el producto del proyectado empréstito.

Finalmente, volverá a hacer mención del plan de Hughes de someter a una comisión internacional el estudio de la capacidad de pagar de Alemania.

La nota no tocará cuestiones políticas, como, por ejemplo, la evacuación del Ruhr, pero los representantes de Alemania en las capitales de los países aliados hablarán de estos asuntos en el momento de entregar la nota.

BERLIN, 5 — La nueva nota alemana sobre las reparaciones será entregada en las capitales de la entente el 7 del actual.

Se cree que el nuevo documento especificará un número prescrito de pagos anuales y propondrá que la cuestión de la capacidad de Alemania para pagar sea puesta a decisión de una comisión internacional de peritos.

El nuevo ofrecimiento está basado en el pago del importe total de las reparaciones escalonado en anualidades, pero evita fijar la cifra total.

Artículo de un diputado socialista

BERLIN, 5 — El diputado socialista Breitscheid publica un artículo en el que comenta la política seguida por el gobierno.

El mencionado diputado critica lo que él llama la crisis interminable. Dice que el canceller, Cuno, declaró cuando visitó a Baviera, que "la hornalla francesa, a pesar de su actividad, no tardaría en enfriarse, y que el descenso del franco acompañaría al marco en su caída".

El diputado Breitscheid dice que nada de cuanto prometió el canceller fué realizado, y que es dable reconocer, en honor a la verdad, que el resultado fué todo lo contrario.

Los optimistas, desde sus butacas, esperan tranquilamente los resultados de una benevolente intervención británica, y un cambio de gobierno en Francia. El articulista llega a la conclusión de que la situación se torna cada vez más crítica.

Stanley Baldwin, optimista

LONDRES, 5 — La mayoría de los diarios de esta capital ponen de relieve el optimismo que anima al jefe del gabinete, Stanley Baldwin, con respecto al problema de las reparaciones y reconoce la importancia del problema de las seguridades necesarias para precaver a Francia contra nuevas agresiones.

El mariscal Petain

PARIS, 5 — Un despacho procedente de Dusseldorf dice que el mariscal Petain ha llegado para inspeccionar el ejército de ocupación y permanecerá en el Ruhr durante varios días.

Expulsión de treinta funcionarios

BERLIN, 5 — Comunican de Spire que a consecuencia de los últimos actos de "sabotaje" cometidos en esa ciudad, el delegado de la alta comisión internacional expulsó a 30 funcionarios por considerarlos complicados en los citados hechos.

Inglaterra mantendrá en estado "eficiente" las fuerzas navales y aéreas

Los ingresos fiscales

LONDRES, 5 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los lóres, el representante del gobierno, Salisbury, declaró que en su deseo de atender las necesidades de la defensa nacional, el gobierno mantendrá en estado "eficiente" las fuerzas navales y aéreas del país.

LONDRES, 5 — El total de los ingresos desde el 1 de abril hasta el 2 del corriente mes, ascendió a libras esterlinas 136.245.856, en tanto que los gastos durante el mismo período se elevaron a 151.489.249 libras esterlinas.

La desocupación en Inglaterra

LONDRES, 5 — El número de los desocupados en esta capital aumentó de 13.903 durante la última semana.

BERLIN, 5 — La agitación obrera contra la carestía de la vida y en favor del aumento de los salarios se extiende en toda Alemania, tomando en algunos sitios un carácter alarmante.

En Breslau se efectuaron grandes demostraciones de obreros sin trabajo, sin que se haya registrado ningún incidente serio. Los obreros de las grandes fábricas de Silesia piden igualmente aumento de jornales. La dirección de los talleres Lincke y Soffman, de Breslau, rechazó el sábado la petición de los obreros, originándose demostraciones violentas que se propagaron también a los talleres de Archimedes.

En el Rhin y el Ruhr el movimiento huelguista se extiende rápidamente; en muchas ciudades los comunistas lo dirigen, existiendo el peligro de que se repitan los levantamientos, como el de Gelsenkirchen. En Dortmund piden el 50 o/o de aumento de los salarios, y en Haspe, a raíz de una reunión celebrada por los obreros metalúrgicos, se declaró la huelga general. En Remchein el 90 o/o de los obreros votó en favor de la continuación de la huelga.

Esta situación se asemeja mucho a la de los primeros meses de 1919, suscitándose parcialmente huelgas locales y creando un ambiente de rebeldía general.

COLONIA, 5 — No ha podido ser solucionada aún la huelga existente en esta ciudad.

Como acto de solidaridad con los huelguistas de Colonia, los obreros del puerto de Mulheim decidieron también declararse en huelga.

La comisión de la liga se abocó el estudio del asunto de los armamentos

Escuchó un informe respecto a la conferencia panamericana

GINEBRA, 5 — La comisión de la Liga de las Naciones encargada de tratar la cuestión de la reducción de los armamentos, celebró ayer su séptima sesión. Dicha comisión está formada por los representantes de 19 países, y su tarea principal consistirá en preparar un plan de garantías mutuas entre los estados, que les permita reducir sus armamentos de acuerdo con las resoluciones aprobadas por la asamblea de la Liga de las Naciones en 1922.

Entre los asuntos que se tratarán figura un nuevo plan presentado por el teniente coronel Requin, de Francia, y un proyecto de Robert Cecil, para establecer zonas desmilitarizadas.

Robert Cecil presidió la reunión de este mañana de la subcomisión, en la que se trató el proyecto de garantías mutuas entre los estados. La comisión de la Liga de las Naciones encargada de tratar el asunto de la reducción de los armamentos, presidida por Schanzler, recibió una comunicación de Villegas, de Chile, en la que hacía notar que las resoluciones aprobadas en la conferencia panamericana de Santiago estaban "en armonía con la tarea de la comisión de la liga, y que los delegados a la conferencia panamericana estaban animados por el mismo espíritu que los miembros de la comisión de la liga, y que al mismo tiempo obtuvieron los mismos resultados, teniendo que luchar contra los mismos obstáculos, inspirados por las mismas esperanzas".

Urrutia, de Colombia, envió una comunicación en la que se refiere al "notable ejemplo" dado por la convención de reducción de los armamentos, aprobada en Washington en el mes de febrero por cinco repúblicas centroamericanas. El mensaje de Urrutia fué recibido con una salva de aplausos.

La comisión tomó nota de las medidas adoptadas por la secretaria para continuar reuniendo datos estadísticos acerca de los armamentos y de la utilización de materias químicas en la guerra.

Aprobó la proposición del coronel francés Requin para que se invitara a ocho gobiernos de los que participaron en la conferencia naval de Washington a que comunicaran los informes de sus peritos, relativos a la utilización de materias químicas en la guerra.

La comisión consideró, además, las medidas tomadas recientemente por el consejo de la Liga de las Naciones para averiguar en qué forma el gobierno de la Unión estaría dispuesto a cooperar con los demás gobiernos para fiscalizar el comercio y la fabricación privada de armas de fuego.

Por moción de uno de sus miembros la comisión decidió pedir al consejo que invitara otros estados a que expusieran sus puntos de vista en este asunto.

La revolución en Rio Grande del Sur (Brasil)

Detalles de los últimos combates

MONTEVIDEO, 5 — Comunican de Artigas que, según informes proporcionados por los revolucionarios riograndenses, doctores Democrático da Silveira y Adalberto Correa y el mayor Idelfonso Dornelles, en el combate de Santa Rosa, librado en el municipio de Rosario, participaron 1.200 guerrilleros al mando de Flores da Cunha y Nepomuceno Saravia y 200 revolucionarios, mandados por el general Honorio Lemos y el coronel Padoa.

El resto del ejército de Lemos se hallaba a dos leguas de distancia y venía en marcha al lugar del combate, el cual fué escogido por el ejército revolucionario. Después del tiro, los



# MOVIMIENTO GREMIAL

## UNION FERROVIARIA

### INTERVENCION OBRERA EN LA GESTION DE LA INDUSTRIA

#### PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS

La comisión directiva responde a la encuesta de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados sobre esos dos importantes asuntos

La C. D. de la Unión ferroviaria ha dirigido a la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados la siguiente nota:

"Buenos Aires, mayo 31 de 1933. — Señor presidente de la comisión de legislación de la H. cámara de diputados de la nación. — Presente.

De nuestro respeto: Esta comisión directiva ha considerado la nota de esa comisión de legislación, por la que se le consulta respecto a los puntos comprendidos en la encuesta que la honorable cámara le encomendara sobre "Intervención de los empleados y obreros en la gestión de las empresas y fábricas" y "Participación de los obreros y empleados en los beneficios del capital", y, agradeciendo la oportunidad que se le brinda para emitir su opinión sobre asuntos tan importantes, la concreta en la siguiente forma:

#### INTERVENCION DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS EN LA GESTION DE LAS EMPRESAS Y FABRICAS

La Unión ferroviaria está de acuerdo, en absoluto, con la opinión que La Fraternidad y la Confraternidad ferroviaria hicieran llegar. — sobre el punto referido — a esa comisión de legislación.

Consideramos que la participación de los obreros en la gestión de la industria, — dando a ella el alcance que esa comisión le asigna — es absolutamente necesaria, deseamos sobre normas de justicia indiscutibles, y debe propenderse a su establecimiento. En lo que concierne a la forma como esa gestión ha de realizarse, entendemos debe ser la del trato colectivo de trabajo, tal como en nuestro país La Fraternidad, sociedad de personal ferroviario de locomotoras, lo ha practicado con resultados realmente balagadores. Indudablemente, el éxito de cualquier forma de participación obrera en la gestión de la industria, será correlativo al grado de capacidad y de organización que los obreros hayan alcanzado. Y, en lo que respecta a industrias como la ferroviaria, afectada a un servicio público de importancia vital, la participación obrera en la gestión, sólo será real y efectiva, si es ejercida por una organización que agrupe a la mayoría del personal, bajo normas que aseguren la responsabilidad de los dirigentes y que garanticen, por procedimientos centralistas, la efectividad del cumplimiento de sus disposiciones, mediante una sólida disciplina interna. Por estar así organizada La Fraternidad, y por agrupar la casi totalidad del personal de máquinas, es que el control obrero que ella ha iniciado ha tenido éxito y se extenderá cada vez a mayor número de aspectos de la vida industrial ferroviaria.

Pero, por lo mismo que la gestión de los obreros, para que tenga éxito, supone un grado avanzado de conciencia y una sólida organización gremial, consideramos un tanto prematuro generalizarla por medio de una ley a la totalidad de las industrias. Entendemos que la acción legislativa debe inspirarse en la realidad ambiente, y en un país tan poco adelantado desde el punto de vista industrial como el nuestro, en el que no hay tampoco una conciencia esclarecida en los capitalistas, no debe tender a aplicar los progresos más recientes alcanzados en países de una más elevada organización, sino que debe asegurar las condiciones que hacen posible, en el plazo más breve, una situación de igual progreso. En este orden de ideas, juzgamos que la obra del congreso debe ser facilitar la organización gremial, evitando las restricciones a los derechos de palabra, reunión y asociación, que son las condiciones indispensables para que esa organización gremial se realice, y auspiciar las convenciones colectivas entre empresas y obreros, asegurando, por medios efectivos, el cumplimiento de sus cláusulas.

#### PARTICIPACION DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS EN LOS BENEFICIOS DEL CAPITAL

Tratándose de un asunto en el que la experiencia — aun en los países europeos — es reducida, y en el que no es unánime la opinión de los interesados, obreros y capitalistas, sobre la bondad del sistema, no creemos prudente su implantación en el país, aparte de que — de realizarse — sólo tendría valor si se encontrase un procedimiento que evitara su fácil desnaturalización por los empleadores.

En lo que respecta a la remuneración del trabajo, opinamos que lo único que debe hacerse por vía legislativa — aparte de facilitar y asegurar el cumplimiento de los acuerdos colectivos que al respecto realicen obreros y patronos, — es el establecimiento de un salario mínimo que ponga a los trabajadores en condiciones de vida más humanas, como se ha hecho ya para los obreros y empleados de la administración nacional.

#### EXPERIENCIA SOBRE LOS SISTEMAS MOTIVO DE LA ENCUESTA

El personal asociado a la Unión ferroviaria ha llegado también — por un procedimiento análogo al de La Fraternidad — a convenir con las empresas, escalafones de sueldos, ascensos y otras mejoras, para varias de sus categorías. Esos escalafones son el fruto de la acción de comisiones mixtas, que los han discutido y han arribado a aprobarlos después de muchas dificultades e incidencias, varias de ellas resueltas — a pedido de alguna de las partes — por el gobierno de la nación. Y si bien falta todavía mucho para que esos acuerdos tengan la efectividad y el reconocimiento oficial que tiene el de La Fraternidad, ellos han suprimido numerosos inconvenientes de la vida de trabajo, uniformando las categorías de empleados, y anulando muchas causas de injusticia por parte de

los superiores; La estabilización y perfeccionamiento de ese sistema depende de la buena voluntad que pongan las empresas, las que hasta ahora, con pretextos fútiles, se han empeñado en su negativa de tratar directamente con la organización del personal, consintiendo en hacerlo con delegaciones de los obreros afectados, aunque supieran que ese personal pertenecía íntegramente a esta organización, que quiere, al igual que La Fraternidad, a asumir su representación colectiva, como le corresponde por agrupar a su gran mayoría.

La acción legislativa y la del gobierno pueden hacer mucho en el sentido de normalizar y encauzar esa acción, como hemos expresado en el capítulo correspondiente de esta nota.

Al cerrar estas líneas, y gratos a la deferencia de esa comisión de legislación, queremos significarle la conveniencia de que en el caso de proyectar leyes sobre los puntos consultados, y en general, sobre cualquier otra cuestión del trabajo, se establezca la intervención, en la vigilancia de la ley, de las organizaciones del personal contemplado en la misma. Será la única forma de que las leyes obreras tengan realmente efectividad, y no sean desnaturalizadas, como ocurre, desgraciadamente, con algunas de nuestras pocas buenas leyes en vigencia.

Saludamos al señor presidente de la comisión de legislación del trabajo con nuestra más alta consideración.

Por la Unión ferroviaria — Antonio Tramonti, presidente; Rafael Kogan, secretario-gerente.

#### SECCION ROSARIO (F. C. C. A.)

Asamblea general ordinaria — Se convocó a los compañeros asociados a la asamblea general ordinaria que esta sección llevará a cabo hoy miércoles, a las 17.30 horas en el local social Julio 3029, a fin de considerar la siguiente orden del día: Acta anterior; actas de la comisión directiva; balances; correspondencia; movimiento de asociados y asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece puntual asistencia. Hacemos notar, dice la C. E. en la convocatoria, que de acuerdo con una resolución pendiente, se ha convenido en que todos los primeros y terceros miércoles de cada mes se efectuarán asambleas generales ordinarias, siendo esta la primera que se efectuará en esa forma.

#### SECCION VICTORIA

Velada de beneficio — El sábado 9 de junio, a las 20.30 horas, se efectuará una velada en el salón-teatro "Las Mámulas" de esta localidad, a total beneficio de la familia del ex-compañero Albarico, habiéndose preparado, con ese motivo, un interesante programa teatral.

#### Unión obrera local

Comité de agitación pro boleto de tranvía a 10 centavos — Este comité ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto: "Una vez más insistimos, con respecto a las tarifas tranviarias. Los trabajadores, repelidos, deben estar dispuestos a resistir el aumento que hábilmente pretende sancionarse.

El hecho de que actualmente se pague a 10 centavos el boleto, no significa que el problema haya sido resuelto, sino que por el contrario subsiste la amenaza del aumento. El congreso liberante tiene a su "estudio" un pedido de las empresas, por el cual se construiría un subterráneo y se aumentarían las tarifas actuales a 15 centavos. Diversos hechos dejan entrever la posibilidad de que ese "pedido" sea aceptado. Todo será cuestión de oportunidad, quince días, un mes, dos si fuera necesario, pero en definitiva se pretende aumentar el precio del boleto, con lo que automáticamente se bajarían nuestros salarios.

Frente a esa amenaza, como a otras muchas, la clase trabajadora debe estar preparada para proceder contra los desmanes del capital, y disponerse así, llegado el caso, a darles una lección a esos señores parásitos, cuya única obsesión es la de aumentar el dividendo de sus acciones.

En su oportunidad hemos denunciado el proceder de la policía, que en virtud de disposiciones desconocidas, no permitió la filiación de nuestros manifiestos; por su parte la municipalidad de clara iba que sin el consentimiento de la policía no sellaría los mismos. Esta actitud arbitraria provocó una reclamación del comité local contra el jefe de policía.

Ocorre, y esto es interesante, que la policía no contesta al C. local las razones por las que se erige en censora de esos manifiestos, pues para ello no encontraría razones. Pero luego ocurre que en la municipalidad cambian de "criterio" y nos sellan los carteles sin exigirnos ya la visación policial.

No se demuestra con esto, palpablemente, que la actitud de la policía, en esta emergencia — como en muchas otras — tiene la virtud de obstruir a la organización obrera, favoreciendo en consecuencia los planes de nuestros explotadores?

Contra todos nuestros explotadores debemos levantar bien alta nuestra voz de protesta, y para ello es menester que tengamos confianza en nuestras propias fuerzas, de esas fuerzas que nacieron de la unión de los trabajadores en sus respectivas organizaciones de clase.

Compañero: ¿quieres oponerte al aumento del boleto de tranvía? ¿Quieres oponerte a que se te pague un salario de hambre? ¿a todos los abusos del capitalismo? Ingresá a tu respectivo sindicato y desde allí conseguirás materializar tus anhelos."

## Confraternidad ferroviaria LA FRATERNIDAD

### SECCION TOLOSA

Asamblea extraordinaria de La Fraternidad — Los asociados a La Fraternidad han sido convocados a celebrar una asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 17 horas, en el local social, calle 21, 1 y 2.

En esta asamblea se considerará el informe del delegado al último congreso.

#### DE AVELLANEDA

Carpinteros, aserradores y anexos — Manifiesto al gremio — Esta sociedad, adherida a la F. O. R. A., ha dirigido al gremio de la localidad un manifiesto invitándolo a asociarse y a luchar por los ideales del sindicato.

Para ello invita a todos los carpinteros, aserradores y anexos a concurrir a Bernardino Rivadavia 75, los lunes, martes y viernes, de las 20 a las 23, y en Baudrix 511, a la misma hora, los jueves, martes y viernes.

#### MAQUINISTAS TEATRALES Y ANEXOS

Cambio de local social — Esta entidad ha trasladado su local social a la calle Sulpacha 74, adonde debe dirigirse en lo sucesivo la correspondencia.

#### Asambleas y reuniones

Unión O. del afirmado — Este gremio celebrará asamblea el día 10, a las 9, en Carlos Calvo 4232. Orden del día: A. B. C. ayuda a la vida de un compañero, nombramiento de dos miembros de comisión, asuntos varios.

Terminada la asamblea hablará un compañero picapedrero. A esta asamblea pueden concurrir socios y no socios. Centro unión cocheros de pompas fúnebres y anexos — Asamblea general del gremio en 3865, el día 8 del corriente.

El día 21 se recomendará puntual asistencia, esperándose que no faltará a dicho llamado ningún compañero, por tener que tratarse asuntos muy importantes para el gremio. No se suspende la asamblea aunque haga mal tiempo.

Unión obreros cortadores, sastres, costureros y anexos — Se invita a los socios del sindicato a la asamblea ordinaria (continuación de la anterior) que tendrá lugar el sábado 9, a las 20.30, en Moreno 1624. Orden del día: informe de secretaría, etc. de la comisión investigadora.

Para tener acceso al local es indispensable haber cotizado por lo menos hasta el mes de enero inclusive.

## COMITE OBRERO ISRAELITA DE INMIGRACION

Constitución del comité — Asamblea para el 17 del corriente — El comité obrero israelita de inmigración, consecuente con la idea lanzada hace dos meses por medio de un manifiesto dirigido a los sindicatos obreros, que era constituir un comité cosmopolita de inmigración, y dadas las adhesiones recibidas hasta la fecha, este comité cree llegado el momento de llevar la idea a la práctica.

Con tal motivo, el día 17 de junio, a las 9 horas, se realizará una asamblea de delegados, en el local del Sindicato obreros gorreros, Lavalle 2165, para la que se ha invitado a los sindicatos e hacerse representar por dos compañeros debidamente autorizados, para dejar constituido el comité propuesto.

La inmigración es una cuestión de palpante actualidad para la clase obrera. Nadie deja de sentir sus efectos, y por eso se impone una acción conjunta para atenuar sus efectos, antes de que sea tarde.

Dada la cuestión que se plantea, el comité obrero israelita de inmigración espera que la simiente lanzada por él no caerá en el vacío, y los sindicatos se harán eco de la proposición. Los sindicatos que por una u otra causa no hayan recibido la presente invitación, quedan invitados por la misma.

#### FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Reunión de la comisión de propaganda — Se cita a los miembros que componen la comisión de propaganda a la reunión que se realizará hoy miércoles a las 20 horas.

del sindicato a la asamblea ordinaria (continuación de la anterior) que tendrá lugar el sábado 9, a las 20.30, en Moreno 1624. Orden del día: informe de secretaría, etc. de la comisión investigadora.

Para tener acceso al local es indispensable haber cotizado por lo menos hasta el mes de enero inclusive.

## LA EDUCACION PROFESIONAL EN SUECIA

La educación profesional y técnica se encuentra muy desarrollada en Suecia y más especialmente en Estocolmo, donde funcionan varias escuelas, unas a pleno horario y otras a horario abreviado, para jóvenes de ambos sexos que deban atender a los deberes de su empleo. En virtud de la ley sueca de 1910 sobre la educación, están obligados todos los jóvenes, después de su salida de la escuela primaria a los 12 o 13 años, a seguir cursos complementarios técnicos o generales.

Las escuelas primarias superiores proporcionan una educación general, cuyo programa ocupa a los alumnos durante todo el día. Los cursos de perfeccionamiento comprenden una enseñanza abreviada, sobre todo, de un carácter técnico. Las escuelas-taller son para formar técnicamente a los jóvenes que tienen intención de dedicarse a un oficio determinado, pero que no pueden encontrar empleo que les garantice la preparación necesaria. Las escuelas de aprendizaje, por medio de una enseñanza abreviada, son indicadas, sobre todo, para los jóvenes que ya trabajan por cuenta de un patron.

Las escuelas profesionales disponen de una organización más elástica, especialmente del punto de vista del horario; la enseñanza de carácter técnico versa sobre diferentes especialidades, tales como la metalurgia, la industria del mueble y sillares, la electricidad y la mecánica, la industria del vestido, la alimentación, la industria del libro, la ortografía y oficios artísticos, la industria de la construcción, el servicio doméstico y los peluqueros, personal de establecimientos de baño, etc. Finalmente, existen escuelas comerciales y escuelas del hogar, cuyo programa comprende solamente un año de estudios. La asistencia a las escuelas superiores, a las escuelas de aprendizaje y a los cursos de perfeccionamiento es obligatoria, mientras que es facultativa la asistencia a las escuelas-taller y a las escuelas profesionales.

Un artículo publicado en el último número de la "Revista Internacional del Trabajo" por el señor Friedrikson, director del servicio de enseñanza profesional y técnica del ministerio sueco de instrucción pública, dice que tanto los obreros como los patronos son partidarios de la organización que se acaba de mencionar, y que en la sola ciudad de Estocolmo 1873 obreros han experimentado las ventajas de esta enseñanza durante el año escolar de 1921-1922. Los patronos no han podido conceder a sus aprendices un día entero por semana para seguir los cursos de aprendizaje, pero, al menos, han comprendido la utilidad de las escuelas-taller, que son base de una sólida instrucción técnica y siguen su desarrollo con el más vivo interés.

## SISTEMA DE LOS EQUIPOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

No es todavía completamente uniforme la jornada de trabajo en las industrias norteamericanas. El censo de las manufacturas en 1919 ha demostrado que sobre más de 9 millones de asalariados en las industrias manufactureras norteamericanas, el 48.8 por ciento trabaja en empresas donde la jornada de trabajo no excede de 48 horas por semana. En 1914 esta proporción era solamente de un 11.8 por ciento.

En un artículo publicado en la "Revista Internacional del Trabajo" sobre las jornadas en las industrias de trabajo continuo, M. Horace B. Drury, investigador de la comisión de la Federación americana de las asociaciones de ingenieros, señala que la siderurgia es la industria más importante entre aquellas de los Estados Unidos que aplican aún el sistema de los dos equipos de 12 horas. La United States Steel Corporation que produce algo más del 40 por ciento de los artículos de hierro y acero fabricados en ese país, ha declarado en 1919 que más de 69.000 de sus obreros trabajan 12 horas. La mayor parte de las sociedades "independientes" de la industria del acero aplicaban igualmente en esa época el sistema de los dos equipos. En 1919 la industria del acero empleaba alrededor de 150.000 obreros que trabajaban en turnos de 12 horas.

En la actualidad el sistema de los tres equipos es la regla general en las demás industrias metalúrgicas. Las cerámicas, atraviesan por un período transitorio notándose la evolución del turno de 12 horas al de tres equipos que trabajan 8 horas cada uno. Las industrias químicas, excepto las refineras de azúcar, aplican en general el sistema de los tres equipos.

Los obreros de las industrias que emplean un utillaje importante, tales como fábricas de papel, molinos, fábricas de caucho y de automóviles, trabajan en su mayoría 8 horas por día. Los servicios públicos, los de gas, agua y transportes van introduciendo poco a poco el sistema de los tres equipos.

H. B. Drury dice finalmente en su artículo que el sistema de los equipos de 8 horas no puede ser adoptado simultáneamente en virtud de una medida de alcance general, sino que tendrá que implantarse poco a poco, es decir, a medida que los industriales, apoyados por la opinión pública, se percaten de sus ventajas.

PERIODISMO

Revista de la Unión Telefónica — Número del mes corriente. La Revista de Francia, número de mayo 1930.

## Se alquila:

y se vende en cuotas mensuales diferentes tipos de cocinas: con VEINTE metros de cañería. ALQUILER, desde \$ 0.50 m/m c/l. El uso del gas para cocinar es lo más práctico y económico. COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS ALSNA 1169 Coop. 110, Central U. T. 4760, Rivadavia

## Comisión socialista gremial

Reunión — La C. S. Gremial se reúne hoy miércoles, a las 20.30, en su local de calle 21, 1 y 2, para tratar el asunto de la colecta puntualizada.

#### AGRUPACION SOCIALISTA DE TRABAJADORES EN MADERA

Asamblea — Los afiliados y simpatizantes pertenecientes a estos gremios están invitados para la asamblea general a realizarse mañana, a las 20.30, en el local Méjico 2070.

#### AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea — Esta agrupación celebrará asamblea hoy miércoles, a las 20, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C. y socios varios.

Se recomienda a todos los socialistas simpatizantes del gremio no faltos a esta reunión y manden su adhesión lo más pronto posible. Se les encarga al mismo tiempo concurrir a la asamblea del gremio, que se realizará el día 10, a las 9.30, en Méjico 2070, con motivo de esta asamblea, la C. S. dirige a los socialistas y simpatizantes del gremio la siguiente exhortación:

"Compañeros: Por la indiferencia de que hacéis gala para la organización gremial, parece que ésta no tuviese razón de ser, y que ya hubiésemos llegado a poseer condiciones de trabajo y salario que hicieran innecesaria la organización. Sin embargo, ¿cuán lejos estamos de ello!

Los obreros en calzado vemos empeorar nuestra condición de asalariados, y de esto, compañeros, no debemos culpar a los capitalistas, porque ellos se debe a nuestra desunión.

¿Dónde está aquel núcleo de compañeros que en el seno de la Unión lucharon llenos de entusiasmo y acierto, poniendo a raya a nuestros explotadores? Nuestro concurso es indispensable, no para dividir, sino para unirnos en el sindicato de O. en calzado; pero para esto es necesario robustecer nuestra agrupación y mantener nuestra unidad de pensamiento, para así luchar con eficacia por el mejoramiento, no permitiendo en ningún momento las ideologías dentro del sindicato, que es lo que siempre impidió a nuestro gremio hacer algo práctico.

Por lo tanto, os exhortamos a ingresar en nuestro sindicato, así como en nuestra agrupación. No más indiferentes, no más apáticos, a cumplir con nuestro deber!"

#### AGRUPACION SOCIALISTA DE CORTADORES, SASTRES Y ANEXOS

Asamblea importante — La C. A. de esta agrupación cita a los compañeros asociados a la asamblea que mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará en el local Méjico 2070, en la que se ha de considerar la importante orden del día que se dará a conocer por una circular.

Expresa la comisión que, dada la importancia de los asuntos a tratar, los compañeros afiliados han de asistir puntualmente.

#### AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea ordinaria — A pesar de que en la noche del 10. del corriente los afiliados presentes sobrepasaban a la cantidad exigida por la carta orgánica para celebrar asamblea, considerando que la importancia de los asuntos requería todavía una mayor concurrencia, se resolvió postergarla para el viernes 8, a las 21 en punto, en nuestro local, Belgrano 1426. Orden del día: A. B. C.; movimiento de afiliados; circular número 7 de la agrupación y distribución del trabajo; circulares de la Comisión socialista gremial.

Las circulares de la Comisión socialista gremial no solamente afectan a los componentes de esta agrupación de oficio, sino a todas las agrupaciones, y, en general, a todos los socialistas que debemos actuar dentro de cualquier sindicato u organización de resistencia. Son puntos de una importancia imposible de poder explicar en las pocas palabras necesarias e indispensables para una convocatoria, porque ellos plantean cuestiones de forma y cuestiones de fondo; cuestiones de disciplina inmediata y de estudio amplio y detenido; cuestiones de orden teórico y de orden práctico; cuestiones de procedimientos sindicales nacionales e inter-

LA NUEVA CONCEDEMOS CREDITOS A PAGAR En 10 Meses

CONDICIONES LIBERALES Y A LOS MISMOS PRECIOS QUE AL CONTADO

IRIARTE Hnos. IMPORTADORES

Av. Entre Ríos esq. Constitución

U. T. 4296 B. ORDEN B. AIRES

Con sus Departamentos de sastrería, confecciones generales para hombres, señoras y niños, camisería, zapatería general, sombreros, impermeables, ropa de trabajo, tejidos, ropa de cama, lencería, paraguas, sillas de Vieta, camas de hierro, maquinas de coser, etc.

# INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

## Provincia de Buenos Aires

### Federación Socialista bonaerense

#### JUNTA EJECUTIVA

Los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense han sido convocados a reunión para hoy, a las 18 horas, a fin de considerar diversos e importantes asuntos. — La secretaria general.

#### Asambleas y reuniones

La Plata (sección 3a). — Celebrará asamblea hoy a las 20.30 horas, para tratar el orden del día de costumbre.  
Zarate. — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., elección de dos miembros de la C. A. varios.  
Avelleda. — Delegados. — La secretaria del comité electoral recuerda a los secretarios de los centros de la localidad que sus comunicaciones al nombramiento de delegados al mismo, que deben hacerse a la brevedad posible, por cuanto el 13 del corriente se constituirá el nuevo comité electoral. — El secretario general.  
Tigre (Las Conchas). — Asamblea el domingo 16, a las 9 horas, en el local de la calle Casón, O. del D.: A. B. C., varios.

#### Diversas

Zarate. — La C. A. del Centro Socialista local ha dirigido una circular a las personas amantes de la instrucción solicitando libros y otros impresos para la biblioteca "Juan Jaurés", anexa al mismo. La comisión tiene el propósito de mantener abierto el Centro todas las noches, de las 20.30 a las 23, a fin de que puedan retirar libros los lectores que lo deseen.

### LA PLATA

#### CAMARA DE SENADORES

Como estaba anunciado, celebró ayer sesión la cámara de senadores de la provincia, reuniéndose los senadores en sesiones secretas y públicas. En la sesión secreta no fueron considerados los pliegos enviados por el poder ejecutivo, por no estar aún despachados por la comisión respectiva.

A las 16.15 el presidente, señor Solanet, declaró abierta la sesión, con la asistencia de 27 senadores. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba un proyecto de que es autor el senador Martínez Sosa, y por el cual se autoriza al poder ejecutivo a entregar la suma de 50.000 pesos a la comisión que lleva a cabo los trabajos para la realización de un vuelo en aeroplano alrededor del mundo, que sería llevado a cabo por el mayor Pedro E. Zanni. El autor de este proyecto, lo fundó a continuación, manifestando que las hazañas que había llevado a cabo el mayor Zanni lo habilitaban para realizar la gran empresa de dar la vuelta al mundo en aeroplano, y, después de otras consideraciones de carácter patriótico, pidió que dicho proyecto fuera tratado sobre tablas.

Puesta a votación la moción formulada, fué aprobada, como así también el proyecto en general.

Luego fué aprobado el contrato celebrado "ad referendum" entre el poder ejecutivo y la Compañía argentina de cemento portland.

Sin discusión fué aprobado en particular un proyecto por el cual se declara de propiedad de la municipalidad de La Plata los siguientes edificios con los terrenos que ocupan: el palacio municipal, cementerio general, corralón de la administración de limpieza, terrenos conocidos por la quema de basuras, y los adyacentes, ocupados por la gendarmería volante, etc.

No habiendo más asuntos que tratar, fué levantada la sesión, siendo las 16.50.

Cámara de diputados. — Para hoy están citados los miembros componentes de este cuerpo para celebrar sesión pública, en la cual se debe tratar como primer asunto los informes del poder ejecutivo sobre las denuncias que hiciera el ex director de rentas señor Bavió.

Los diputados socialistas propondrán, como ya se ha dicho, el nombramiento

de una comisión investigadora, pues sostienen que el P. E. en dos informes que suministra no ha levantado los cargos que contra él se han hecho. Como los diputados radicales han manifestado el deseo de terminar de una vez con ese asunto, es probable que la sesión se realice.

Pago de diferencia de sueldos a los maestros. — La comisión de presupuesto de la cámara de diputados en la reunión que celebró ayer despachó el siguiente proyecto sobre pago de diferencia de sueldos a los maestros:

"Autorízase a la dirección general de escuelas a invertir hasta la cantidad de 1.400.000 pesos m/n. para abonar las diferencias de sueldos que se adeudan a los docentes que teniendo títulos de maestros efectivos, cobraron sus haberes como interinos, durante los años 1914 a 1917 inclusive, como así también a los que en igual período cobraron sueldos como maestros de 10, a 40, año y que prestaron servicios como maestros de cursos complementarios.

El P. E. entregará a rentas generales los fondos necesarios, con imputación a esta ley, que se declara de extrema urgencia, debiendo hacerse efectivos los pagos, de acuerdo con la respectiva antigüedad de los créditos."

La suspensión de la directora del Liceo de señoritas. — Nota de los padres de las alumnas. — Con motivo de la suspensión de la directora del Liceo de señoritas, hecho que comentáramos en nuestro número de ayer, ha motivado una reunión de los padres de las alumnas, en la que se resolvió dirigir la siguiente nota al presidente de la universidad, en la que se piden explicaciones sobre la resolución del consejo superior.

Dice así: "La circunstancia de ser padres de niñas que concurren al colegio secundario de señoritas, entendemos los que — debidamente autorizados — firmamos la presente, que basta para eximirnos de aducir ulteriores razones tendientes a justificar la actitud que asumimos al presentarnos ante el señor presidente con el fin de solicitar del mismo datos y antecedentes relativos a los hechos acaecidos en estos últimos tiempos en el instituto de referencia.

No escapará, por cierto, a la sana penetración del señor presidente, el interés que estas cosas puedan tener para nosotros los padres que, animados de los más sanos entendimientos, quisiéramos contribuir en la medida de nuestras fuerzas y posibilidades para que, en ningún caso y bajo ningún concepto, resulte mínimamente comprometida la armonía, el respeto y la confianza mutua que siempre debe existir entre quien enseña y quien aprende, entre quien manda y quien debe obedecer, teniendo para nosotros la firme convicción de que sin estos antecedentes resultarían seriamente comprometidas las finalidades educativas e instructivas que nuestras hijas persiguen con tanto empeño.

Por otra parte, señor presidente, no habiendo merecido rectificación alguna la noticia aparecida en un periódico, donde se afirmaba que las medidas de índole disciplinarias adoptadas por esa superioridad para con la señorita directora, obedecían a hechos graves acaecidos en el establecimiento, y, lo que más importante en este caso, no teniendo nosotros conocimiento de ninguna información sobre la índole de los hechos a que se alude, se explica fácilmente nuestra intranquilidad, nuestro interés de salir de estas dudas y de conocer a ciencia cierta y de fuentes insospechables cuáles son las causas que han entorpecido o entorpecen el normal funcionamiento de este instituto.

Expuestos así, sintéticamente, los motivos que nos han inducido a elevar este escrito, confiamos que el señor presidente accederá a este legítimo deseo nuestro. Saludamos al señor presidente con nuestra consideración más distinguida."

### SAN FERNANDO

Concejo deliberante. — En la sesión celebrada últimamente, entre los asuntos entrados se dio cuenta del nuevo contrato de luz eléctrica presentado por la Compañía trasatlántica alemana.

Este servicio es para la población sumamente gravoso, tanto el particular como el público, pues hasta ahora sigue rigiendo al respecto el mismo contrato del tiempo del "régimen", contrato que constituye una verdadera exacción, que viene soportando el pueblo, producto de las autoridades irresponsables. El proyecto pasó a comisión.

Tratóse luego la petición de reforma de la ordenanza de alumbrado y limpieza. La comisión de hacienda produjo dos despachos. Informó en nombre de la mayoría nuestro concejal Adolfo Arnoldi, quien refutó los argumentos aducidos por los peticionantes, los que calificaron la ordenanza de inconstitucional, por no observar la igualdad en los impuestos.

En nombre de la minoría informó el concejal Bolloqui, quien sostuvo un peregrino concepto sobre la aplicación de este impuesto. Dijo que el que tiene cien metros de frente y vive allí una sola familia, produce mucho menos basura y que por lo tanto era equitativo hacerle una rebaja del cincuenta por ciento sobre el aumento sufrido.

Seguidamente se pasó a votar, resultando rechazado, el despacho de la minoría, por no alcanzar los dos tercios reglamentarios.

Comprendemos muy bien la situación del concejal Bolloqui en este asunto, juntamente con sus compañeros de representación: hay que cuidar el capital político, procurando acrecentarlo para la conquista, casi segura, de la situación.

Los iniciadores de esta reforma, o son gente cuya mentalidad no comprende otra cosa que el movimiento que se opera en sus bolsillos, o bien han querido burlarse de la capacidad mental de la mayoría del concejo. En efecto, el sistema de pago de este impuesto es por metro lineal, el que tiene cincuenta metros de frente paga por cincuenta y el que tiene diez paga por diez. ¿Hay o no igualdad en la aplicación de estos impuestos? ¿O será igualdad que el que tiene cien metros de frente pague la mitad de lo que pagan varios propietarios juntos con la misma cantidad de frente?

Los taberneros volvieron a presentarse, pidiendo disculpa por su primera nota, en la que pedían se dejara sin efecto la aplicación de un impuesto en concepto de inspección. Pasó a comisión.

### SAN MARTIN

Periodismo. — En breve aparecerá en este pueblo un periódico semanal, que se titulará "El Tribuno", bajo la dirección de un núcleo de jóvenes de la localidad, que tienen — según anuncian — por fundamental propósito, establecer una cátedra del librepensamiento, abogando por periodismo sano y de miras elevadas.

En esta localidad se hace sentir la necesidad de un periódico que ponga en vereda a los pasquines que la infestan, los que, además de ser reaccionarios e insultos, carecen en absoluto de las más elementales nociones de materia social.

Nuestros compañeros de esa podrían desde ya tener una tribuna donde hacer oír nuestras ideas, según lo establecido por la dirección.

### 25 DE MAYO

Nuevos impuestos. — Los nuevos impuestos que acaba de sancionar el concejo deliberante, aumentando con su producto en más de 20.000 pesos los fondos comunales de que dispondrá el caudillo local, no pueden ser más inconsultos, por cuanto casi todos ellos vienen a empeorar las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Se han aumentado sin ton ni son los impuestos que pagan los matarifes por cada animal sacrificado; los que satisfacen las cocherías, los cocheros que utilizan su vehículo para el trabajo, y hasta se ha establecido un impuesto de 20 pesos a los entierros modestos.

Todos estos impuestos y otros los han votado los señores concejales obedeciendo a la voz del caudillo Grau, el cual los maneja como a títeres.

Prensa radicalista. — El periódico radical "El Herald" se desata en una sarta de pamplinas contra un artículo aparecido en "La Lucha", órgano de ideas liberales, en el cual se criticaba acerbamente la rutinaria costumbre de dar limosna — disfrazada de "reparto de víveres" — a los pobres el 25 de mayo, así como la celebración del "tedium" costado por la municipalidad.

Se hace notar que para esta última ceremonia hay dinero disponible, y no lo hay — según lo han declarado algunos concejales — cuando los obreros de la comuna piden un mísero aumento en sus no menos míseros salarios.

mostrarse a cada punto amenazador y violento; actualmente, sólo anuncia sus castigos por boca de la señorita Deniseau, a la que todos abandonan sin que nadie se preocupe de sus augurios. Pero los príncipes de Jehová continúan siendo los mismos de siempre. Su moral no ha variado.

—Usted es un enemigo implacable de nuestra religión — dijo el señor de Terremondre.

—De ningún modo — repuso el señor Bergeret. — Advertido en ella lo que pudieramos llamar dificultades intelectuales y morales; también advierto rigores. Pero los rigores antiguos fueron suavizándose con el tiempo, como las piedras arrojadas por la corriente de un río; y ahora ya casi resultan inofensivos. Me inspiraría mayores recelos una religión de nueva cuño. Así cuando procediese de la moral más encantadora y más indulgente, al principio funcionaría con un rigor incómodo y con una exactitud fatigosa. Prefiero la intolerancia embotada y enmohecida, que la claridad aguda y ardiente. Al fin y al cabo, el padre Lantaigne padece un error, yo padezco también un error, y sólo usted está en el firme, señor de Terremondre. Sobre la vieja religión judía, cristiana pasaron ya tantos siglos de apasionamientos, de odios y de amores, de tristezas, tantas civilizaciones bárbaras o refinadas, austeras o voluptuosas, implacables o tolerantes, humildes o soberbias, agrícolas, pastoriles, bélicas, industriales, oligárquicas, aristocráticas, democráticas... tanto pasó, que todo se ha reducido y aliado al fin. Las religiones no modifican mucho las costumbres, y son como las costumbres que quieren que sean...

### SANTA FE

Cámaras inútiles. — Hallazgo de fósiles. — Un favor que conviene destacar. — Tolerancias tranviarias.

ROSARIO, 5. — A fin de mes se terminará el período de sesiones ordinarias de las cámaras legislativas, sin que se haya realizado hasta ahora ninguna reunión.

Se anuncia que hay muchas probabilidades de que en esta semana se consiga quórum, pues los oficialistas han prometido hacer un paréntesis a su indecencia crónica, es decir, han prometido inaugurar el período... quizás para impedir que la oposición tenga motivo legal para solicitar la intervención, fundándose en que el régimen republicano está subvertido.

Como se ve, la indecencia se corrige con el temor a la sanción que hiere el estómago: de las de orden moral se rien quienes aprobaron el empréstito en la dolosa forma conocida.

En Fisherton, pueblo cercano a Rosario, al abrir un pozo en el lugar donde se construirá el hipódromo, a catorce metros de profundidad, entre la toaca, se han encontrado restos fósiles, de un ciervo antediluviano, o de un animal semejante, pues tiene unos larguismos cuernos cilíndricos. El fósil está hecho piedra, sin que por esto se preste a conjeturas, pues una mandíbula tiene todos los molares. "La Capital" se ocupa con cierta amplitud del asunto, haciendo resaltar con este motivo el mérito de Amealigo y las miserias de su detractor, el padre Blanco. Llama la atención sobre la enorme antigüedad de dichos fósiles, por la profundidad en que se encontraron y por el estado de petrificación.

El gobierno de la provincia acaba de eximir de impuestos por diez años al frigorífico que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Cantillo, tiene en el departamento General López. El privilegio comprende una extensión de diez hectáreas y por toda clase de impuestos fiscales.

Esto merece el más ingrato calificativo, pues ni siquiera se realiza el favor por el término gubernativo de quien lo hace, sino por un término excesivo, hipotecando así la voluntad popular futura, para quien no lo necesita.

Con motivo de la ordenanza última del concejo restableciendo las tolerancias suprimidas por la empresa tranviaria, en lo referente a las bajadas y subidas, ordenanza que ha sido acatada por la gran cantidad de escándalos que se producen diariamente entre los pasajeros y los empleados de la compañía, el oficialismo pretende atribuirse la gloria del triunfo, conseguido, dice, gracias a la intervención del intendente. El hecho es que la empresa se ha conitado infórmemente al odio de la población, sin que mediara ningún motivo para provocarlo, y, al fin, ha resultado derrotada, dejando en el espíritu público la sensación de que sus administradores son personas de poco tacto.

### ENTRE RIOS

RESULTADO DE LOS ULTIMOS COMICIOS MUNICIPALES

PARANA, 5. — Practicado el escrutinio de las elecciones verificadas últimamente, resultaron electos diputados los siguientes candidatos:

Por el círculo Uruguay-Colón los señores Juan Pons y Cipriano Maricó, por la mayoría, y Miguel Rocha, por la minoría. En el círculo La Paz-Feliciano los señores Roberto Landú y Juan Varisco, por la mayoría, y Marcial Gallina, por la minoría.

En Gualeguaychú triunfaron los señores Felipe Bozzano y Albino Arispé, por la mayoría, y por la minoría José H. Romero, radical.

En Gualeguay Victoria triunfó el señor Angel Balbi.

Total: ocho diputados radicales oficialistas y dos conservadores.

### CORDOBA

Convocatoria a elecciones municipales. — Una notable donación a la comuna. — Falta de un defensor de pobres. — Pasquines no deseables.

RIO CUARTO, 5. — Ha sido convocada a elecciones el electorado municipal para el 10 de julio próximo, en cuyos comicios deberán elegirse cinco concejales.

Como se sabe, los únicos que tienen voto en esas elecciones son los taberneros, propietarios y profesionales. El pueblo, a quien debe interesar de más cerca la buena marcha de la administración comunal, ha sido excluido por la "democrática" ley de municipalidades que nos rige. Eso explica que nuestro partido, que no espera votos de esos electores, no intervenga en la lucha.

Por otra parte, los favorecidos con ese derecho no parecen demostrar mayor interés por cuanto no dan ni señales de vida. No hay duda que la comuna es la escuela de la democracia oligárquica y burguesamente entendida y practicada.

—Dos favorecidos por la fortuna, los esposos Kowalk-Garday, han construido por su cuenta un hermoso edificio,

### XVI

Horrorizaban a la señora Bergeret la soledad y el silencio. Desde que su marido no le dirigía la palabra, viviendo en absoluta separación, turbábase Anella, y al entrar en la alcoba palidaba como si entrara en un sepulcro. Si estuvieran sus hijas en casa no le faltarian, sin duda, el movimiento y el ruido indispensables a su naturaleza; pero en otro día hubo una epidemia de tífus y las mandaron con su tía la señorita Zoe Bergeret, aveciñada en Arcachón, donde pasaron el invierno y donde, por conjeturas verosímiles, podría suponerse que su papá resolvió dejarlas. Anella era una mujer de su casa, recogida y doméstica. El adulto fue solo una expansión de su vida conyugal, un apéndice de su matrimonio. Entregóse tanto por fomeno orgullo como por desasos de su carne ausente y fecunda. Creyó siempre que sus relaciones amorosas con Roux no pasarían de ser un goce físico y secreto, un adulterio sosegado, el cual presupone, implica y confirma el matrimonio que las gentes honran, que la Iglesia bendice y que significa la condición privada y social de mujer. La señora de Bergeret era una esposa cristiana. Reconocía en el matrimonio un sacramento, cuyas consecuencias angustias y durables no pedían sealzarse por una falta como la que había cometido, grave sin duda, pero que puede alcanzar perdón, y se perdona. Juzgando su comportamiento con poco sentido moral, suponía su falta leve, sencilla, sin la intención maliciosa ni el apasionamiento que revisten las faltas con la grandeza del crimen condenado al culpable. No podía sentirse culpable,

### Censo lingüístico en Bélgica

Uno de los puntos más importantes y que más atrajo la atención del último censo decenal de Bélgica, fué el del empleo de las dos lenguas nacionales por la población.

He aquí las cifras suministradas al respecto por la repartición correspondiente:

Existen 2.855.835 habitantes que no hablan más que el francés; 3.187.073 que no hablan más que el flamenco; 969.969 declararon que hablaban francés y flamenco.

Interrogados sobre el uso que hacían corrientemente de esas dos lenguas, 2.272.644 personas de más de 21 años declararon que empleaban generalmente el francés; 2.346.966 declararon que hablaban flamenco las más de las veces.

En el año 1910 había 2.855.334 belgas que hablaban únicamente el francés; 3.229.662 que no conocían más que el flamenco, y 871.238 que hablaban las dos lenguas.

Comparando las cifras de 1920 con las de 1910, la oficina de estadística del departamento del interior belga comprueba: que el porcentaje del francés pasa del 38.16 o/o en 1910 al 38.55 o/o en 1920; que el porcentaje del flamenco baja del 43.38 o/o en 1910 al 43.04 o/o en 1920; y que el porcentaje del grupo bilingüe — francoflamenco —, pasa del 11.74 o/o en 1910 al 12.98 o/o en 1920.

La población de Bélgica ha aumentado apenas en el decenio señalado, debido a la guerra, lo que en parte explica las débiles fluctuaciones observadas.

dotándolo de instalaciones, muebles, útiles, etc., destinado a ser "Casa de maternidad", el cual ha sido donado a la comuna, cuyas autoridades se hicieron cargo de él con las formalidades de práctica.

Es un gesto el de esos esposos que otros afortunados como ellos deberían imitar. Con ello no harían sino devolver a la colectividad una mínima parte de la riqueza que a ésta le pertenece y que ellos se apropiaron favoreciendo por una mala organización social. Esperamos que la municipalidad, por su parte, hará servir debidamente la nueva institución.

Desde hace más de cinco meses la justicia de los pobres se encuentra sin juez, por hallarse éste enfermo. Es una causa para que las pequeñas cuestiones del vecindario y las demandas por cobro de sobresueldos queden sin solución. Esto viene a demostrar la inconveniencia de nombrar jueces de paz sin suplentes que los sustituyan en los casos como el presente.

Con frecuencia llegan al Centro Socialista números del pasquin que defiende los intereses de la empresa que capitanea Piacenza, en los cuales vuelven marcados intencionalmente signos difamatorios e intrigantes contra el Partido Socialista y sus nombres más destacados. Esto nos da la impresión de un hombre que a punto de naufragar busca desesperadamente un madero que lo salve de la catástrofe. La intriga y la calumnia suelen favorecer momentáneamente a quien echa mano de ellas, pero en definitiva termina por hundirlo más y mejor.

Otro pasquin, el de los liberales georgistas, suele hacer lo mismo. Últimamente siendo tan semejantes en el fondo no marchen de acuerdo. A ambos habrá que darles un destino igual si continúan su envío gratis y no solicitado.

### JOSÉ PICCARDO

IMPORTACION ACEITES Y CONSERVAS

1056 MAGALLANES, 1064-Buenos Aires

Proveedor de Cooperativas de la capital e interior

CASA FUNDADA EN 1890

CIGARRILLOS "MACEDONIA" DE LA REGIA ITALIANA EN LATAS DE 100

### PARTIDO SOCIALISTA

#### Federación Socialista de la capital

#### Asambleas y reuniones

Sección 12a. — San Juan... Sección 13a. — Belgrano... Sección 14a. — Villa Urquiza... Sección 15a. — Villa María... Sección 16a. — Villa Mercedes... Sección 17a. — Villa Carlos Paz... Sección 18a. — Villa María del Triunfo... Sección 19a. — Villa María... Sección 20a. — Villa María... Sección 21a. — Villa María... Sección 22a. — Villa María... Sección 23a. — Villa María... Sección 24a. — Villa María... Sección 25a. — Villa María... Sección 26a. — Villa María... Sección 27a. — Villa María... Sección 28a. — Villa María... Sección 29a. — Villa María... Sección 30a. — Villa María... Sección 31a. — Villa María... Sección 32a. — Villa María... Sección 33a. — Villa María... Sección 34a. — Villa María... Sección 35a. — Villa María... Sección 36a. — Villa María... Sección 37a. — Villa María... Sección 38a. — Villa María... Sección 39a. — Villa María... Sección 40a. — Villa María... Sección 41a. — Villa María... Sección 42a. — Villa María... Sección 43a. — Villa María... Sección 44a. — Villa María... Sección 45a. — Villa María... Sección 46a. — Villa María... Sección 47a. — Villa María... Sección 48a. — Villa María... Sección 49a. — Villa María... Sección 50a. — Villa María... Sección 51a. — Villa María... Sección 52a. — Villa María... Sección 53a. — Villa María... Sección 54a. — Villa María... Sección 55a. — Villa María... Sección 56a. — Villa María... Sección 57a. — Villa María... Sección 58a. — Villa María... Sección 59a. — Villa María... Sección 60a. — Villa María... Sección 61a. — Villa María... Sección 62a. — Villa María... Sección 63a. — Villa María... Sección 64a. — Villa María... Sección 65a. — Villa María... Sección 66a. — Villa María... Sección 67a. — Villa María... Sección 68a. — Villa María... Sección 69a. — Villa María... Sección 70a. — Villa María... Sección 71a. — Villa María... Sección 72a. — Villa María... Sección 73a. — Villa María... Sección 74a. — Villa María... Sección 75a. — Villa María... Sección 76a. — Villa María... Sección 77a. — Villa María... Sección 78a. — Villa María... Sección 79a. — Villa María... Sección 80a. — Villa María... Sección 81a. — Villa María... Sección 82a. — Villa María... Sección 83a. — Villa María... Sección 84a. — Villa María... Sección 85a. — Villa María... Sección 86a. — Villa María... Sección 87a. — Villa María... Sección 88a. — Villa María... Sección 89a. — Villa María... Sección 90a. — Villa María... Sección 91a. — Villa María... Sección 92a. — Villa María... Sección 93a. — Villa María... Sección 94a. — Villa María... Sección 95a. — Villa María... Sección 96a. — Villa María... Sección 97a. — Villa María... Sección 98a. — Villa María... Sección 99a. — Villa María... Sección 100a. — Villa María... Sección 101a. — Villa María... Sección 102a. — Villa María... Sección 103a. — Villa María... Sección 104a. — Villa María... Sección 105a. — Villa María... Sección 106a. — Villa María... Sección 107a. — Villa María... Sección 108a. — Villa María... Sección 109a. — Villa María... Sección 110a. — Villa María... Sección 111a. — Villa María... Sección 112a. — Villa María... Sección 113a. — Villa María... Sección 114a. — Villa María... Sección 115a. — Villa María... Sección 116a. — Villa María... Sección 117a. — Villa María... Sección 118a. — Villa María... Sección 119a. — Villa María... Sección 120a. — Villa María... Sección 121a. — Villa María... Sección 122a. — Villa María... Sección 123a. — Villa María... Sección 124a. — Villa María... Sección 125a. — Villa María... Sección 126a. — Villa María... Sección 127a. — Villa María... Sección 128a. — Villa María... Sección 129a. — Villa María... Sección 130a. — Villa María... Sección 131a. — Villa María... Sección 132a. — Villa María... Sección 133a. — Villa María... Sección 134a. — Villa María... Sección 135a. — Villa María... Sección 136a. — Villa María... Sección 137a. — Villa María... Sección 138a. — Villa María... Sección 139a. — Villa María... Sección 140a. — Villa María... Sección 141a. — Villa María... Sección 142a. — Villa María... Sección 143a. — Villa María... Sección 144a. — Villa María... Sección 145a. — Villa María... Sección 146a. — Villa María... Sección 147a. — Villa María... Sección 148a. — Villa María... Sección 149a. — Villa María... Sección 150a. — Villa María... Sección 151a. — Villa María... Sección 152a. — Villa María... Sección 153a. — Villa María... Sección 154a. — Villa María... Sección 155a. — Villa María... Sección 156a. — Villa María... Sección 157a. — Villa María... Sección 158a. — Villa María... Sección 159a. — Villa María... Sección 160a. — Villa María... Sección 161a. — Villa María... Sección 162a. — Villa María... Sección 163a. — Villa María... Sección 164a. — Villa María... Sección 165a. — Villa María... Sección 166a. — Villa María... Sección 167a. — Villa María... Sección 168a. — Villa María... Sección 169a. — Villa María... Sección 170a. — Villa María... Sección 171a. — Villa María... Sección 172a. — Villa María... Sección 173a. — Villa María... Sección 174a. — Villa María... Sección 175a. — Villa María... Sección 176a. — Villa María... Sección 177a. — Villa María... Sección 178a. — Villa María... Sección 179a. — Villa María... Sección 180a. — Villa María... Sección 181a. — Villa María... Sección 182a. — Villa María... Sección 183a. — Villa María... Sección 184a. — Villa María... Sección 185a. — Villa María... Sección 186a. — Villa María... Sección 187a. — Villa María... Sección 188a. — Villa María... Sección 189a. — Villa María... Sección 190a. — Villa María... Sección 191a. — Villa María... Sección 192a. — Villa María... Sección 193a. — Villa María... Sección 194a. — Villa María... Sección 195a. — Villa María... Sección 196a. — Villa María... Sección 197a. — Villa María... Sección 198a. — Villa María... Sección 199a. — Villa María... Sección 200a. — Villa María... Sección 201a. — Villa María... Sección 202a. — Villa María... Sección 203a. — Villa María... Sección 204a. — Villa María... Sección 205a. — Villa María... Sección 206a. — Villa María... Sección 207a. — Villa María... Sección 208a. — Villa María... Sección 209a. — Villa María... Sección 210a. — Villa María... Sección 211a. — Villa María... Sección 212a. — Villa María... Sección 213a. — Villa María... Sección 214a. — Villa María... Sección 215a. — Villa María... Sección 216a. — Villa María... Sección 217a. — Villa María... Sección 218a. — Villa María... Sección 219a. — Villa María... Sección 220a. — Villa María... Sección 221a. — Villa María... Sección 222a. — Villa María... Sección 223a. — Villa María... Sección 224a. — Villa María... Sección 225a. — Villa María... Sección 226a. — Villa María... Sección 227a. — Villa María... Sección 228a. — Villa María... Sección 229a. — Villa María... Sección 230a. — Villa María... Sección 231a. — Villa María... Sección 232a. — Villa María... Sección 233a. — Villa María... Sección 234a. — Villa María... Sección 235a. — Villa María... Sección 236a. — Villa María... Sección 237a. — Villa María... Sección 238a. — Villa María... Sección 239a. — Villa María... Sección 240a. — Villa María... Sección 241a. — Villa María... Sección 242a. — Villa María... Sección 243a. — Villa María... Sección 244a. — Villa María... Sección 245a. — Villa María... Sección 246a. — Villa María... Sección 247a. — Villa María... Sección 248a. — Villa María... Sección 249a. — Villa María... Sección 250a. — Villa María... Sección 251a. — Villa María... Sección 252a. — Villa María... Sección 253a. — Villa María... Sección 254a. — Villa María... Sección 255a. — Villa María... Sección 256a. — Villa María... Sección 257a. — Villa María... Sección 258a. — Villa María... Sección 259a. — Villa María... Sección 260a. — Villa María... Sección 261a. — Villa María... Sección 262a. — Villa María... Sección 263a. — Villa María... Sección 264a. — Villa María... Sección 265a. — Villa María... Sección 266a. — Villa María... Sección 267a. — Villa María... Sección 268a. — Villa María... Sección 269a. — Villa María... Sección 270a. — Villa María... Sección 271a. — Villa María... Sección 272a. — Villa María... Sección 273a. — Villa María... Sección 274a. — Villa María... Sección 275a. — Villa María... Sección 276a. — Villa María... Sección 277a. — Villa María... Sección 278a. — Villa María... Sección 279a. — Villa María... Sección 280a. — Villa María... Sección 281a. — Villa María... Sección 282a. — Villa María... Sección 283a. — Villa María... Sección 284a. — Villa María... Sección 285a. — Villa María... Sección 286a. — Villa María... Sección 287a. — Villa María... Sección 288a. — Villa María... Sección 289a. — Villa María... Sección 290a. — Villa María... Sección 291a. — Villa María... Sección 292a. — Villa María... Sección 293a. — Villa María... Sección 294a. — Villa María... Sección 295a. — Villa María... Sección 296a. — Villa María... Sección 297a. — Villa María... Sección 298a. — Villa María... Sección 299a. — Villa María... Sección 300a. — Villa María... Sección 301a. — Villa María... Sección

500.000 DOLARES A LA CALLE!!

Regalamos trajes, pura lana, extranjeros, con buenos forros "CASA YANKEE" LIMA 1192 \$ 45 Sobre Medida

DEPORTES

La visita de los escoceses

Algo sobre el conjunto visitante Una mala noticia para los aficionados

Es indudable que la Asociación amateur se ha asegurado un gran negocio con la visita de los jugadores escoceses. Esta, por lo menos, es la creencia generalizada entre los aficionados al popular deporte.

Los escoceses llegarán mañana por la noche, o el sábado a primera hora, debiendo debutar el domingo en un match concertado contra un team de la zona norte.

El precio de las entradas ya ha sido dado a conocer y no puede menos que considerarse exorbitante. El público local ya tiene formado un concepto sobre el negocio que representa la importación de jugadores y nos palpamos que no acudirá, como ya ocurrió, para tener un desgraciado recuerdo, cuando vinieron los vascos, que se pagó una entrada no tan elevada como la que se fija hoy, para salir luego completamente decepcionado del espectáculo.

Entonces el asunto fue comentado por toda la prensa y hoy, en víspera del debut de los escoceses, no puede menos que tenerse una palabra que podría ser de prevención.

No queremos significar que el público conteste a una exorbitancia de los contrastes de footballers profesionales con una actitud que bien podría ser una negativa de concurrir a la cancha, pero si entendemos que el match de debate deben dejarlo pasar por varias situaciones, todas ellas de importancia.

No queremos que estos escoceses resulten una mediocridad o que tengan algún parecido con los vascos, pero todo puede esperarse, y entonces nada mejor que esperar el debut para ver lo que pueden dar, dejando desde ya constancia de que protestamos por el despojo que se hace al imponer esos precios.

Como una nota que podría servir de presentación de los jugadores visitantes, ofrecemos unas apreciaciones sobre los mismos, publicadas en el semanario "Los Deportes".

El señor Antonio Alvarez (hijo), domiciliado en Hinojo (P. C. S.), y que hace pocos meses regresó a la Argentina después de un largo viaje por Europa, en una visita que nos hizo el miércoles último, nos ha dado algunas impresiones sobre el cuadro escocés que debe visitarnos en los primeros días del próximo mes.

He estado seis meses largos radicado en Escocia, y conozco demasiado bien el football de esa región de Inglaterra, para que no me impresione sorprendido por el cartel que pretende darse a los jugadores cuya visita se anuncia.

Escocia, posee jugadores muy buenos, pero de los que allí sobresalen no he visto que ninguno se haya comprometido al viaje a la Argentina. Los jugadores contratados son algunos de ellos desconocidos y cuatro de ellos que conozco y he visto actuar, son buenos.

Se encontraba bastante alcoholizado, tal de un incidente hizo un disparo de pistola contra el chofer Radolfo Orsi, que también se hallaba ebrio, sin lograr herirlo.

Benedetto, que presenta una pequeña contusión en el labio superior, dice que se produjo Orsi de un golpe de puño.

Principio de incendio - En la casa de a calle Río Uruguay 965, domiciliado de la familia de José Emilio, se declaró ayer a las 10 y 50 minutos un principio de incendio, en una habitación pequeña, ubicada al fondo de la casa.

Se cree que el fuego derivó de un corto circuito. Fue sofocado a las 11 y 15. Los perjuicios se estiman en \$ 125.

Homicidio por impudencia - Empleados de investigaciones (estuvieron en la calle Viamonte 174, al chofer César Martínez, acusado de homicidio).

El 7 de abril de 1922 con el automóvil le alquiler número 1506, en la calle Chile, frente al número 1736, atropelló al carretero municipal Vicente Rosand, italiano de 40 años, el cual falleció en el hospital Fernández, donde fue internado.

Intervino el juez del crimen, doctor Ferrero.

Rifa - Se encuentran detenidos en la comisaría 21a. Virgilio Franceschi y Alejandro Vitullo, quienes se trabaron en pelea a raíz de una discusión que sostuvieron por cuestiones del momento.

El primero presenta una herida cortante en la pierna derecha y Vitullo lesiones en la cara.

Ocurrió el hecho en la calle Salguero frente al número 1222.

Robos - En la casa calle Belgrano 942, fueron sustraídos a Manuel Rodríguez una cantidad de ropas y objetos por valor de \$ 160 pesos.

Pedro Soriano denunció en la comisaría 21a. que estando presente de su domicilio, el día 29 de mayo, fueron hurtados \$ 200.

Resoluciones del C. S. de la A. Argentina

En la reunión extraordinaria efectuada el lunes por los dirigentes de la Asociación Argentina de Football, se adoptó la siguiente resolución relacionada con la inclusión de jugadores:

Art. 10. Desde el día 19 de junio próximo hasta el 29 de julio inclusive, no podrán integrar cuadros de la Asociación Argentina, jugadores que no lo hayan hecho en el corriente año por club o liga a ella afiliados.

Art. 20. Exceptuándose de esta disposición a los jugadores que habiendo actuado por club o ligas afiliadas en la temporada anterior y que no lo hayan efectuado en otras instituciones no afiliadas.

Art. 30. La excepción a que se refiere el artículo anterior, debe ser resuelta por el consejo superior siempre que los jugadores estén dispuestos a actuar por el club en el que jugó su último partido.

No podrán integrar cuadros internacionales representativas de la Asociación Argentina de Football, los jugadores que no hayan actuado en ligas a ella afiliadas, antes del día 10 de junio.

Se fijaron los siguientes partidos de primera división e intermedia reserva para el domingo próximo:

Nueva Chicago v. Arg. Bénéficio, Alvar v. Boca Alumni, Arg. Quilmes v. Sp. del Norte, Urquiza v. All Boys, Palermo v. Sp. Barracas, Progresista v. Sp. Dock Sud, San Fernando v. Sp. Palermo, Est. La Plata v. Portño, Huracán v. Platense, Arg. Juniors v. Temperley, Del Plata v. El Porvenir.

Carrera del club pedestre de La Plata

El 17 del corriente se llevará a cabo la carrera de 4000 metros sobre las calles La Plata, reservada a corredores con licencia de la F. A. A., la cual ha despertado mucho entusiasmo entre nuestros aficionados.

El recorrido fijado para ella es el siguiente: partida de 57 y 1 hasta 7 por ésta a 45 siguiendo por 7 hasta 54 por ésta a 6 y por ésta a 61 hasta 1 y por ésta al punto de partida.

Después de realizada esta prueba se disputará en la pista del C. A. Estudiantes la carrera de postas de 200, 300, 400 y 500 metros por la disputa de la copa Onagolty, interviniendo en esta prueba los teams más fuertes del país.

Excursión del Moto Club argentino

A la ciudad de Cañuelas llevará a cabo el próximo domingo 10 esta institución, la sexta excursión social por el premio de Mototurismo del año en curso.

Los excursionistas partirán de la plaza del Congreso a las 7.15 horas, habiendo fijado como reunión las 7.

Actuarán como capitanes de ruta los señores Saffi Adet y Santiago Gir. El almuerzo será servido a las 12 horas en el hotel Raggio de la localidad de Cañuelas.

Campeonato de velocidad del Club ciclista federal

El próximo domingo es el día designado por la mayoría de los clubs afiliados a la Federación ciclista para realizar los campeonatos sociales de velocidad.

Entre los que se llevarán a cabo figura el del Club ciclista federal, debiendo los corredores que deseen intervenir en él inscribirse en la secretaría social, Bernardo de Irigoyen 243, antes de hoy, a las 22 horas.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR

6 - De Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 17 de mayo.

10 - De Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 20 de mayo.

13 - De Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 21 de mayo.

14 - De Europa y Brasil, en el Teodoro di Savoia, con fechas hasta el 26 de mayo.

6 - A las 13, en el Lutetia, para Brasil.

7 - A las 13, en el American Legion, para Brasil, Japon, Centro y Norte América (alcance a las 19).

8 - A las 13, en el Desado, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

9 - A las 13, en el Pulemo, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

10 - A las 13, en el Eubee, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

11 - A las 13, en el Wurttemberg, para Europa (sin alcance).

Entradas - Ingles Seattle, de Rosario, a completar, en el dique 3.

Belga Baron, de Amberg, con carga, en el dique 2.

Ingles Saint Patrick, de Rosario, a completar, en el dique 4.

Ingles Thompson, de Cardiff, con carga, en el dique 3.

Argentino Astar, de la dársena sur para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino Mirador, de la rada, con carga, en el dique 2.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

Argentino S. Pedro, de la dársena norte para San Pedro (California), en la dársena norte.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON - Empresa Walter Mocchi y Cia. Temporada oficial de 1923. Gran comedia...

COLISEO - Chorus 1129. Coros nacionales...

NACIONAL - Corrientes 98. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas...

COMEDIA - Carlos Pellegrini 242. Compañía española de sainetes, comedias y dramas...

AVENIDA - Avenida de Mayo 1222. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas...

POLITEAMA ARGENTINO - Corrientes y Paraná. Compañía de óperas italiana...

VICTORIA - San José y Victoria. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas...

OPERA - Corrientes 167. Compañía francesa de revistas y óperas...

ODEON - Esmeralda 365. Compañía española de comedias Cobeña-Oliver...

SAN MARTIN - Gerardo Hnos. Empresa de teatro...

APOLO - Corrientes 1286. Compañía cómica nacional César Battil...

SARMIENTO - Campaña 104743. Compañía de comedias...

BUENOS AIRES - Casagote 1637. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas...

MAYO - Av de Mayo 1056. Compañía española de comedias...

SMART - Corrientes 1287. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas...

MAIPO - Esmeralda 443. Compañía argentina...

MARCONI - Rivadavia 2330. Compañía argentina...

LICEO - Rivadavia y Paraná. Compañía argentina...

FLORIDA - Gabriela Gómez. Compañía argentina...

BOEDO - Boedo 9458. Compañía porteña...

AMERICA - Boedo 9458. Compañía española...

ROYAL THEATRE - Corrientes 123. Compañía nacional...

EXCELSIOR - Corrientes 324. Compañía nacional...

VARIEDADES - Plaza Constitución. Compañía nacional...

PABLO PODESTA - Rioja 2515. Compañía nacional...

MONTE DE OCA - Montañas de Oca 1173. Compañía nacional...

FLORENCIO SANCHEZ - Triunvirato 178. Compañía argentina...

CABILDO - Cabildo 2347. Compañía nacional...

JOSE VERDI - Almirante Brown 730. Compañía argentina...

SALON GARIBOLDI - Sarmiento 2419. Compañía argentina...

ORFEON ESPAÑOL - Piedras Blancas 1465. Compañía argentina...

OLIMPO - Puyrredón 1462. Compañía argentina...

CASINO - Miño 316. Gran compañía de atracciones...

EMPIRE THEATRE - Mayo y Corrientes. Sinfonía y variedades...

MAJESTIC THEATRE - Lavalle 44875. Sinfonía y variedades...

SOLEIL PALAIS - Corrientes 2146. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 428. Sinfonía y variedades...

THE AMERICAN PALACE - Corrientes y Callao. Sinfonía y variedades...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 456. Sinfonía y variedades...

ETOLE PALACE - Corrientes 222. Sinfonía y variedades...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Sinfonía y variedades...

LUMIERE PALACE - Paraná 4

